



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 19 DE JULIO DE 2016. DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Marta Gómez Lahoz

**VOCALES-CONCEJALES:**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Rosell Volart

**VOCALES-VECINOS:**

D<sup>a</sup> Remedios Aranda Rodríguez (Ciudadanos)  
D. Juan José Arriola Álvarez (Partido Popular)  
D. Alexis Ávila Serrano (Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Juliana Nancy Ayala Montes (Partido Popular)  
D. Javier Capón Rodríguez (Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Marta Laura Carpio Cañas (Ahora Madrid)  
D. Ángel Cebada Pulpón (Socialista)  
D<sup>a</sup> María José Comendeiro Muiña (Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero (Socialista)  
D<sup>a</sup> Gema Covadonga Fernández Revuelta (Partido Popular)  
D. José Emilio Franco Uría (Partido Popular)  
D. Francisco García Martín (Ahora Madrid)  
D. José María García Sevilla (Ciudadanos)  
D. Agustín García Zahonero (Ahora Madrid)  
D. José Ignacio Gil Pinero (Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Mercedes González Fernández (Concejal Socialista)  
D<sup>a</sup> Trinidad Pilar Laserna Perea (Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Piedad Martínez Garrido (Ahora Madrid)  
D. Carlos Manuel Matilla Domínguez (Socialista)  
D. Luis Ignacio Pedrosa Sánchez- Pinilla (Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Eva María Sánchez Rivera (Ciudadanos)  
D. José Joaquín Valenciano Ortega (Partido Popular)

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> María Zapata Plaza

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. José Luis de Pablo Trabolón

**NO ASISTEN:**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Yolanda Rodríguez Martínez (Vicep.)  
D<sup>a</sup> Marta González Carrasco (Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Teresa Paredes Centeno (Socialista)

En Madrid, a las dieciocho horas y siete minutos del día 19 de julio de 2016, en la sede de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas sita en la Avenida de Arcentales nº 28, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

**Punto Único. Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.**

Concejala:

Una de las principales prioridades del Grupo Municipal Ahora Madrid en el gobierno es... las personas. En relación a las personas, pues por supuesto, atacar la pobreza de la ciudadanía, darle muchísimo más peso y relevancia a los servicios sociales de lo que habían tenido hasta ahora y sobre todo primar la inversión frente al pago de la deuda. Esta es una cuestión totalmente política, con independencia de que haya mucho o poco dinero. Lo que sí que podemos hacer es primar el pago de la deuda o primar la inversión y gasto en programas, por ejemplo, en servicios sociales, educación, vivienda. Nuestra prioridad claramente son las personas y es la inversión. Cada euro del que dispongamos será prioritario gastarlo en la gente, gastarlo en la inversión, gastarlo en los programas de servicios sociales, de educación, de cultura. Por otro lado, una cosa que también es muy importante para nosotros es escuchar y dialogar. Ya sabéis que, bueno lo dijo Manuela Carmena hace un poco más de un año: gobernar escuchando. En ese sentido hemos dado grandes pasos, que ahora detallaré, en lo que es la participación ciudadana. En la misma línea, por supuesto, la transparencia, que creemos que es importantísimo pues que las personas, los ciudadanos y las ciudadanas conozcan al máximo qué es lo que se está haciendo en la gestión municipal tanto a nivel de Ayuntamiento como a nivel de Distrito. También es para nosotros muy, muy importante, el desarrollo de una ciudad sostenible. Lo habéis podido comprobar en los últimos días, meses, semanas: muchos de los proyectos urbanísticos que estaban en marcha por parte del antiguo gobierno del Partido Popular, han sido transformados porque nosotros pensamos que es muy importante que la ciudad sea una ciudad vivible, que en vez de haber torres de quince pisos, pues que haya una limitación en las alturas. Que no prime sobre todo la especulación, que prime la creación de espacios verdes, por supuesto la movilidad, el transporte público, los carriles "bici". Creemos firmemente que una ciudad para las personas es una ciudad sostenible, en la cual la especulación y el negocio no sea el principal objetivo, sino que el principal objetivo sea que las personas tengan una vida mejor, una vida agradable. También, en ese sentido, apostamos por la descentralización, creemos que es muy importante que los distritos, los barrios, tengan personalidad propia, tengan autonomía, tengan identidad propia y en ese sentido estamos también desarrollando muchas líneas que también detallaré a lo largo de mi intervención. Tenemos una apuesta firme por la educación, porque aunque sabemos que no es competencia de... o no es estricta competencia del Ayuntamiento, desde las Juntas de Distrito se puede hacer muchísimo, y luego lo veremos, en apoyo de la enseñanza pública, en programas complementarios a la educación reglada, obras y mantenimiento de los colegios... se puede hacer muchas cosas para que la educación sea mejor. Una apuesta firme por la salud, en ese sentido hemos desarrollado todo el programa de Madrid Ciudad de los Cuidados. También, por supuesto, los derechos humanos, en ese sentido también por la memoria histórica y también pensando en las personas, un nuevo modelo para la cultura y el deporte mucho más participativo. Queremos que la participación de las vecinas y los vecinos en todo lo que es la programación cultural, la programación de fiestas, de las navidades, de la cabalgata de Reyes, sea máxima y también, por supuesto, una apuesta firme y decisiva por el deporte de base. Creemos mucho en el deporte de base frente a deportes individuales, que además han estado en manos de empresas que prácticamente lo único que buscaban era el lucro. En ese sentido también, veremos más adelante en la presentación lo que eran los modelos anteriores de polideportivos y de instalaciones deportivas y lo que es nuestra apuesta por los polideportivos en una gestión directa y potenciando y fomentando al máximo el deporte de base. Como ya he comentado, estamos totalmente inmersos en un proceso de descentralización.

Creemos que una de las razones por las cuales este Ayuntamiento se había ido alejando de las personas, era porque estaba muy, muy potentemente centralizado. Los distritos, los barrios, las Juntas de Distrito, son el acceso directo de las personas a la administración y es desde las Juntas Municipales de Distrito desde las cuales se puede uno plantear el escuchar las necesidades de la gente, el escuchar las propuestas, los problemas, si el Ayuntamiento está tan centralizado como ha llegado a estar, es muy difícil hacer una gestión en la cual de verdad se escuche a las personas y desde la cual se resuelvan los problemas. Estamos en un proceso de descentralización que, bueno, tiene diferentes fases, ya hemos avanzado en muchas de ellas y lo que queremos es volver a empoderar a los barrios y a los distritos en todos sus aspectos. En esa misma, línea, hemos creado unos fondos bastante bien dotados que son de equilibrio territorial, porque no solo creemos profundamente en la descentralización del Ayuntamiento, sino que también creemos profundamente que la ciudad tiene que volver a reequilibrarse: es decir, en los últimos años cada vez más, había más diferencia entre unos distritos, sobre todos los del sur y otros distritos, en general los del norte, sobre la almendra central y los distritos periféricos. Dentro de cada distrito, hay unas diferencias enormes según los barrios, entonces, precisamente hemos creado estos fondos con el ánimo de hacer inversiones y proyectos que vuelvan a reequilibrar la ciudad. Estamos dando un impulso muy grande a la participación ciudadana, hemos hecho por primera vez presupuestos participativos en la ciudad de Madrid, Es una experiencia tremendamente novedosa, que además se va a ir desarrollando más y más con el paso de los años de la legislatura. Por primera vez en Madrid, las vecinas y los vecinos pueden elegir un proyecto, el que ellos quieran, el que prefieran y la gente decidir con su voto que el dinero que dedique en un año el Ayuntamiento en parte se



dedique a ese proyecto propuesto por la ciudadanía. Ya tenemos los resultados de los primeros presupuestos participativos y pronto veréis, comprobaréis cómo esas propuestas que han salido de la ciudadanía van a ser llevadas a cabo, porque ese es nuestro compromiso y ahora que estamos elaborando los presupuestos estamos precisamente elaborándolos con esa intención. Hemos puesto en marcha los foros locales, muchos de vosotros habréis participado desde el principio del año en lo que era el proyecto participativo del distrito. Este proyecto participativo, que si os acordáis lo iniciamos en septiembre y que, bueno, gracias sobre todo al trabajo de la gente que participó, pues dio como resultado muchas propuestas, ha sido lo que ha dado, ha sido el embrión para lo que ahora son los foros locales, que van a sustituir a los Consejos Territoriales y que va a ser el nuevo modelo de participación ciudadana. En este modelo de participación ciudadana van a poder intervenir tanto las personas a nivel individual cuando un tema les interese, cuando se quieran acercar al foro, como por supuesto, las asociaciones y los colectivos organizados. También habéis podido comprobar en estos meses que los plenos de los distritos han cambiado radicalmente. Antes para poder participar en un Pleno del distrito había que rellenar una instancia, pasaban varias semanas había unos plazos. Si no se hacía en esos plazos no había manera de poder participar. Ahora mismo y creo que muchos de vosotros lo habéis podido comprobar, pero cualquiera lo puede comprobar en un tercer miércoles de mes que es cuando son los ordinarios: basta con venir aquí, basta con solicitar la palabra y cualquier tema, puede ser una crítica, puede ser una queja, puede ser una propuesta, puede ser una idea general, es expuesta por el vecino y la vecina que lo desee y respondida por mi parte, por parte de la Junta Municipal.

También hemos cambiado totalmente el modelo de cesión de espacios públicos. Ahora mismo estamos poniendo a disposición de las asociaciones nuevos espacios y además hemos creado un Reglamento para que esta cesión de nuevos espacios sea lo más objetiva posible para, sobre todo, evitar arbitrariedades. Bueno, un tema que es muy importante que voy también a detallar cuando hable del distrito, es el tema de la vivienda. Teníamos una laguna total y absoluta en el tema de la vivienda desde hacía bastantes años, las Juntas, vamos, ni desde el Ayuntamiento ni desde las Juntas de Distrito se hacía prácticamente nada para ayudar a las personas en un problema tan grave y tan acuciante como era el tema de la vivienda, de los desahucios, de no poder afrontar hipotecas, de no poder afrontar alquileres. Le hemos dado un giro total a eso: por un lado se asiste y se ayuda de una manera directa y además como veréis luego cuando dé cifras, con muy buenos resultados a las personas que padecen ese problema y por otro lado, estamos reconvirtiendo la Empresa Municipal de la Vivienda. La Empresa Municipal de la Vivienda había dejado de tener el sentido social que tenía, hasta el punto de que, bueno, pues yo creo que todos lo habéis oído comentar, se había vendido buena parte del fondo inmobiliario a fondos buitres, incluso con personas que habitaban esas viviendas. También estamos haciendo un esfuerzo radical en la mejora de la limpieza de la ciudad. Sabemos que este un problema que preocupa muchísimo a las vecinas y a los vecinos. Hemos heredado unos contratos que nos dejan, por desgracia, bastante poco margen de maniobra, pero todo el margen de maniobra que tenemos lo estamos empleamos para mejorar la limpieza de la ciudad. Hemos parados los "ertes", ahora sí que se ha vuelto a hacer un nuevo contrato de recogida de basuras y bueno, yo estoy totalmente segura de que mucho antes de que acaben los cuatro años de legislatura, va a ser uno de los temas por los que Madrid va a brillar como se merece, porque es una ciudad que se merece estar limpia y tener buenos contratos de limpieza y de mantenimiento. De hecho, yo estoy convencida de que ya se ha empezado a notar. Por último también quiero decir que estamos cambiando radicalmente el modelo de contratación del Ayuntamiento. Precisamente uno de los problemas que teníamos, de las peores herencias que hemos tenido, son los contratos. Los contratos se hacían absolutamente a la baja, las propias empresas adjudicatarias eran incapaces de poder dar los servicios por los precios de licitación y de adjudicación. Lo hemos cambiado, ahora ya no se prima principalmente el precio, se prima el contenido de los servicios y además hemos introducido cláusulas sociales, de tal manera que las empresas tienen la obligación de tratar bien, con justicia a sus trabajadores. No podía ser que las empresas para poderse llevar los contratos del Ayuntamiento lo que hicieran fuera unas bajas, que entre otras cosas implicaban un maltrato total en cuanto a salarios, en cuanto a condiciones laborales hacia sus empleados. Yo, verdaderamente, lo he lamentado muchísimo cuando he sabido, por ejemplo, el salario, el sueldo que cobran los monitores de los talleres de los centros culturales. Si en general las condiciones laborales tienen que mantenerse con un mínimo de dignidad, muchísimo más cuando la que contrata es una administración pública. Es totalmente inaceptable que un servicio que se paga con el dinero de todos, con los impuestos, con las tasas, con la recaudación municipal, acabe llevando a explotación y malas condiciones laborales de los trabajadores. En ese sentido, podéis tener la garantía de que todos los contratos que se han hecho desde enero a esta parte y que se van a hacer en los próximos tres años, son contratos que respetan las condiciones laborales y que tienen que cumplir unas cláusulas sociales estrictas.

Paso ya a educación. Bueno, como he dicho antes, aunque la educación es competencia principalmente la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, desde el Ayuntamiento se puede hacer muchísimas cosas para favorecer la educación en el distrito. Por un lado, yo me considero una interlocutora con la Consejería de Educación, o sea que muchas cosas que yo considero que son básicas, que son necesarias para el distrito, me considero en la obligación de reclamarlas a la Consejería de Educación y por otro lado, como veremos en la siguiente transparencia también hay muchos programas de apoyo a la educación que se pueden hacer desde el distrito. Bueno, en la dirección de hacer de interlocutora con la



Consejería de Educación, pues hemos conseguido un nuevo instituto para Las Rejas, que se va a poner en marcha, tenemos el compromiso de la Comunidad de Madrid, se va a poner en marcha en el curso 2017/18. Hemos elaborado nuevos pliegos para la licitación de las escuelas infantiles. Esto todavía no ha llegado al nivel que nosotros queríamos que alcanzase, porque, digamos que el año, el curso que viene, 2016/2017, va a ser un curso de transición, pero vamos a adquirir toda la parte de las escuelas infantiles que ahora mismo tiene la Comunidad de Madrid, de tal manera que en el curso 2017/18, vamos a poder hacer pliegos de licitación que sean completamente acordes con lo que es nuestra política en educación, sobre todo en esas edades tempranas. Por supuesto, lo que tienen que primar son los proyectos educativos. Ya en estos pliegos ha primado, le hemos dado completamente la vuelta a las licitaciones anteriores. Ahora mismo prima el 65% el proyecto educativo y solo el 35 la oferta económica, cuando antes era exactamente al revés. Esto ha llevado a que muchas escuelas infantiles estén ahora mismo, y queremos por supuesto revertir esa situación, gestionadas por empresas que no tienen nada que ver con la educación, como es Clece. Nuestra idea es que la educación, las escuelas infantiles la tienen que llevar cooperativas o empresas expresamente dedicadas a la educación. No tiene ningún sentido que haya empresas generales de servicios, grandes empresas que sean las que llevan la gestión de las escuelas infantiles. Una cosa importantísima es que hemos cambiado, estamos licitando los nuevos contratos de mantenimiento. Los contratos de mantenimiento de los colegios, de las instalaciones deportivas y de los edificios públicos que hemos heredado, eran clarísimamente deficientes. Cualquiera que hable con un director de un colegio, inmediatamente percibe la idea de que el mantenimiento es muy malo. Nos hablan de retretes atascados durante semanas, averías en la calefacción que no se resuelven, una falta, muchas veces grandísima, en las condiciones de limpieza, todo tipo de desperfectos, era una complicación tremenda para los directores de los colegios y para la propia Junta Municipal conseguir que los colegios tuvieran un buen mantenimiento. Hemos cambiado la licitación, vamos a cambiar esos contratos. Esos contratos, por suerte, terminan y vamos a hacer unos contratos nuevos para que, simplemente para que os hagáis una idea, los nuevos contratos que se van a hacer, vamos que los... desglosados entre: colegios, edificios e instalaciones deportivas, pues van a estar, en cuanto a colegios van a incrementarse un 170% respecto a lo que tenemos ahora en el precio de licitación, respecto al precio de adjudicación que teníamos. En cuanto a edificios municipales un 149% y en cuanto a instalaciones deportivas un 181%. Esto nos da una idea, además de que, bueno, se van a dividir entre limpieza, mantenimiento y personal, esto nos da una idea de que estamos metiendo muchos recursos, además estamos introduciendo una vez más, pues cláusulas sociales, cláusulas que nos aseguren la calidad del servicio, de tal manera que estoy totalmente convencida de que en el próximo año ya se va a notar mucho que el mantenimiento de los colegios y de los edificios municipales va a ser muchísimo, muchísimo mejor, porque realmente el que había hasta ahora dejaba muchísimo que desear. Bueno, también gracias a esta interlocución permanente que tiene la Junta de Distrito con la Consejería de Educación, pues se resuelven problemas como por ejemplo el que había porque en el colegio Álvaro de Bazán se había reducido una línea y había suficiente número de alumnos apuntados para el curso que viene como para hacer tres líneas. Se está haciendo una gran mejora en el equipamiento de escuelas infantiles, esto por parte del área de Equidad y Derechos Sociales. Una cosa que quiero remarcar, porque para mí es importante, además me he implicado muy personalmente en ella, es que hemos recuperado el Consejo Local para la Infancia y la Adolescencia. Era bastante vergonzoso, bastante lamentable, en este distrito desde junio de 2014 no se había vuelto a reunir el Consejo Local para la Infancia y la Adolescencia. Es un Consejo que además es obligatorio, que existe en todos los distritos. Tiene que existir, además de él dependen varias comisiones que son importantísimas, como la Comisión de Apoyo a la Familia, que velan por el bienestar de los niños y niñas y de los adolescentes en el distrito y realmente solo indica la dejadez a la que se había llegado por parte de la anterior corporación, que estos consejos se hubieran dejado de realizarlos. Hemos retomado, ya hemos celebrado dos en este año y además, ya a es el último punto de esta transparencia, vamos a lanzar una comisión que además también está mandatada, o sea es obligatoria, dentro del Consejo Local para la Infancia y la Adolescencia, que se llama COPIA, que es la Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia, que solo existía en algunos distritos, ahora se está poniendo en marcha en todos los distritos. Ya hemos hecho un plan para dinamizar a todas las chavalas y chavales del distrito para que se incorporen a la Comisión de Participación que es importante. Otro tema que también es muy importante desde el punto de vista de la educación es todos los programas de apoyo que se pueden hacer en los colegios. Es decir, insisto, aunque las competencias de la educación reglada son la Comunidad de Madrid, desde una Junta de Distrito se pueden hacer muchísimas cosas para que los colegios funcionen mejor, para dar apoyo a los colegios. En ese sentido, pues tenemos un programa de habilidades sociales, que sobre toda ayuda a las chicas y a los chicos que tienen más problemas de relación; un programa de adaptación al cambio. Este es muy simpático porque, entre otros, contempla la entrada de los más pequeñines en el colegio, cuando se incorporan al cole. Programa de conciliación de la vida laboral y familiar, intentando apoyar toda la oferta de actividades extraescolares en los centros. Los centros abiertos en inglés, que se llevan desde el Área, que sirven para que en verano, por un lado, los padres y las madres puedan tener conciliación de la vida familiar y laboral, también sirven para que los chavales, porque se reservan un número de plazas que están en riesgo de exclusión social o de hecho en exclusión social, puedan tener una convivencia y también por supuesto una atención entre otras cosas a través de la alimentación, de la manera más normalizada que la pueda tener una chica un chico, una niña o un niño que es asistiendo a un campamento. También hemos tenido muchos proyectos gracias a los Planes de Barrio y, bueno, como comentario que, para mí, es uno de los aspectos a los que doy más importancia, el tema de todo

lo que es el apoyo a la escolarización, a los centros educativos, principalmente a los públicos, vamos a lanzar unos programas en el 2016/17, que es uno sobre absentismo que es muy importante. Realmente no se puede mirar hacia otro lado cuando el absentismo es uno de los problemas más graves que tienen los niños, sobre todo los adolescentes, en un distrito como San Blas y que además les lleva directamente por la vía más rápida a la exclusión social, al fracaso escolar y a la exclusión. Vamos a incrementar todo lo que son actividades extraescolares de conciliación y vamos a hacer un programa educativo de mediación, que también es algo muy solicitado en los, por parte de los directores de los colegios y de los centros escolares, porque como sabéis, es un problema grande el de la convivencia hoy en día, incluso a veces, hasta lo que son los malos tratos comienzan entre los adolescentes. Por eso este programa de mediación, pensamos que va a ser muy importante para el distrito.

Pasamos a otro tema que para mí es muy importante que es el de equidad y derechos sociales. Como he comentado al principio, le hemos dado una vuelta radical, absolutamente radical al tema de la atención a las personas que están o en riesgo de ser desahuciadas o con un lanzamiento de desahucio. Tenemos un nuevo protocolo que, bueno, ya he explicado en este Pleno varias veces: la policía nos pasa toda la información de los lanzamientos de desahucio que va a haber en los próximos días, nosotros nos ponemos en contacto a través de una carta que se entrega en el buzón, o en mano a las personas que tienen este lanzamiento. Por supuesto, preservando absolutamente su intimidad y por supuesto la protección de datos. De hecho es totalmente libre para las personas que tienen el lanzamiento de desahucio si digamos, aceptar esa oferta de ayuda que se les hace desde la Junta o no contestar. Cada persona pues puede tener la reacción que sea. Hay personas que a lo mejor ya de hecho han abandonado la vivienda o han encontrado otra solución, se han ido a casa de familiares o han cambiado de país o de ciudad. Lo que nosotros hacemos es sobre todo mediar principalmente con los bancos. La verdad es que ahí hemos descubierto que en realidad no es tan complicado que una administración pública se ponga en contacto con un banco y se ponga el caso encima de la mesa para todo tipo de soluciones diferentes, desde que el propio banco ofrece alquiler social, eso es una alternativa que, de hecho, está funcionando muchísimas veces, que se aplase el desahucio, porque a veces para una persona el poder disponer de uno, dos, tres meses más, son lo suficiente como para tratar de encontrar, no una solución, porque desgraciadamente una solución no se encuentra en tres meses, pero sí, digamos, que la salida de la vivienda se produzca de una manera más ordenada. También estamos, en algunas ocasiones, mediando entre particulares, aunque comprendemos perfectamente que esto es un tema muchísimo más delicado y por supuesto respetamos totalmente al particular propietario de la vivienda, que se encuentra en una situación que también es complicada. Tenemos una interlocución muy fluida con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y no quiero dejar de decir que hemos tenido en este año más de 100 casos y bueno, en 40 de esos 100 casos han solicitado esa ayuda que se les ofrecía y se ha resuelto pues en un 70% de los casos. Estamos también trabajando en lo que es la oferta de vivienda social. Ese es un tema que, desgraciadamente, va más lento de lo que esperábamos, de lo que nos habría gustado, pero por supuesto estamos trabajando en ello y además una solución a la que se ha llegado es: a través de los Fondos de Reequilibrio Territorial tener soluciones distritales, es decir, por ejemplo, en San Blas-Canillejas, una buena parte de los Fondos de Reequilibrio Territorial se va a utilizar para comprar vivienda. Esta compra de vivienda, por supuesto, no va a ser para ofrecerla como vivienda permanente a nadie, eso sería, bueno pues estaría completamente fuera de lo que corresponde ni de lo que debe de ser la actividad en este aspecto de una Junta de Distrito, pero sí para resolver los casos de emergencia en lo que encontramos una solución definitiva, es decir, muchas veces nos hace falta disponer de una vivienda, uno, dos meses, tres meses, hasta que la persona digamos encuentra otra solución o desde alguna de las administraciones públicas se les da una solución más estable. Nuestra idea con esta compra de vivienda no es, quiero que quede claro, no es ofrecer vivienda permanente a nadie, para eso está la Empresa Municipal de la Vivienda y para eso está el IVIMA. Lo que nosotros queremos es tener un banco de vivienda a disposición de los servicios sociales del distrito, para que cuando necesitamos una vivienda de emergencia, nadie se quede en la calle y pueda, podamos, disponer de esa vivienda. Bueno, otra cosa que yo también quiero resaltar es que una de las cosas tremendamente lamentables que nos habíamos encontrado cuando hemos llegado al gobierno, ha sido que muchas asociaciones que trabajaban todo el aspecto social, pues con drogodependientes, con personas alcohólicas, con personas discapacitadas, estaban al borde de la desaparición, porque, lógicamente, todas estos colectivos, estas asociaciones necesitan muchísimo de la ayuda de las administraciones públicas y prácticamente había desaparecido cualquier ayuda a de las administraciones públicas. Ha habido colectivos que han desaparecido, ha habido colectivos que estaban a punto de desaparecer, estamos tratando a toda costa, tanto a través de las subvenciones, como de convenios, de reactivar este tejido social que tan importante es para los barrios y para los distritos, porque además llegan donde no llega la administración pública, por mejor afán que pongamos, por más que nos esforcemos hay muchos aspectos a los cuales una administración pública, el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid, no va a llegar y en cambio estas asociaciones, estos colectivos, sí llegan. Igual que antes nos hemos hartado de escuchar el término "colaboración público-privada", nosotros utilizamos un término que creo que es bastante nuevo que es "colaboración público-social", es decir, las administraciones públicas tienen la obligación de poner los medios y de velar por las personas, sobre todo las personas más vulnerables, las personas enfermas, las personas que necesitan una asistencia, un apoyo, pero muchas veces lo que necesitan es la colaboración con entidades o con asociaciones que son las que hacen el trabajo de calle, las que realmente

conocen el problema, las que van a poner el remedio. Bueno, como último detalle y un poco la línea de... pero por poner un ejemplo concreto, hemos, no sé si algunos de vosotros lo sabréis, no sé si todos, el verano pasado tuvimos unos conflictos bastante importantes en la piscina municipal, en el polideportivo, pues conflictos entre ciertos usuarios, otros usuarios, los socorristas y precisamente porque, un poco en la línea esta del cuidado del as personas, lo que a la gente lo que nos importa... nosotros hemos reforzado, por supuesto, la presencia policial en el polideportivo, pero no queríamos quedarnos solo en medidas de seguridad y hemos establecido un contrato de mediación para que haya permanentemente en el polideportivo y además está funcionando muy bien, muy bien, haya permanentemente en el polideportivo un grupo, una empresa que se dedica a detectar posibles conflictos, a mediar entre unos usuarios y otros, a mediar incluso entre los usuarios y los socorristas en caso de conflicto y la verdad es que es un ejemplo tremendamente interesante de cómo se puedan hacer las cosas de otra manera. No quiere esto decir que pos supuesto no haya que reforzar la seguridad en ciertos momentos o en ciertas situaciones, pero no basta solo con reforzar la seguridad. Bueno, ya centrándome más en lo que son las novedades que hemos introducido en los servicios sociales, yo quiero decir de antemano, quiero decir que creo que todas las trabajadoras sociales (ahora uso solo el femenino porque salvo en muy honrosas excepciones, son casi todo mujeres), todas las trabajadoras sociales que trabajan desde hace años en el distrito, han estado permanentemente dando lo mejor de sí mismas, o sea, no me gusta cuando escucho críticas hacia las trabajadoras sociales, porque yo creo que para los medios con los que habían dispuesto, para lo que era la carta de servicios de los servicios sociales han hecho todo lo que estaba en su mano, las conozco personalmente y estoy segura de ello, pero sí que es verdad que los servicios sociales tenían problemas intrínsecos muy fuertes que hacían que no se pudiera dar el mejor servicio a las personas. Había listas de espera, había sistemas..., se podía mejorar muchísimo la gestión. Una de las cosas que hemos hecho, y eso ya es una realidad, es que hemos un nuevo sistema de información abierta, es decir, todas las semanas hay una convocatoria para que todas las personas tanto a nivel individual como si vienen asociaciones, sean informadas. En lugar de tener que ir dando cita uno por uno a todas las personas que necesitan información de qué prestaciones le pueden dar los servicios sociales, se hacen sesiones de información abiertas. Estas sesiones de información abiertas han conseguido que se reduzcan radicalmente las listas de espera. Ahora mismo el 100% del servicio en San Blas está dentro del margen que, digamos, establecen los protocolos de lo que debe ser un buen servicio de servicios sociales y es que la primera atención nunca se dé más allá de ocho días., Os aseguro que cuando empezó la legislatura era terrible, pero había listas de espera enormes. Además a mí me parece inaceptable que si una persona está en una situación de emergencia social, tenga que esperar solo para ser atendido muchos, muchos días, una cantidad de días inaceptable. Bueno, se ha incrementado la actuación coordinada con las plataforma y colectivos, se ha reanudado un servicio que se había dejado, pues porque con esto del "austericidio" había muchas cosas que se habían dejado de prestar, es el apoyo psicosocial a familias y parados. Ahora mismo hay un aumento muy grande de los beneficiarios, por dar los datos más destacados: un 83% en ayudas económicas, un 98% en servicio de educación social y un 54% en la renta mínima de inserción. Aquí hay que tener cuidado porque claro, puede parecer que ese incremento es debido a que ha aumentado mucho la emergencia social en distrito, la vulnerabilidad en el distrito, y no es así. Es simplemente que al estar dando mejor servicio, al estar aumentando en nuestra capacidad de prestar ayudas, se ha incrementado el número de usuarios a los cuales ahora mismo podemos atender. Hemos establecido un nuevo contrato para la inclusión social de adultos. Esto desde mi punto de vista es interesantísimo. Uno de los problemas que puede tener la "cronificación", por así decirlo, de situaciones de emergencia, es que las personas empiezan a percibir la Renta Mínima de Inserción y a veces no salen de esa situación, entonces ya el resto de su vida son personas excluidas, entonces lo que estamos ahora es trabajando muy directamente con esas personas, digamos, que llevan tiempo con la Renta Mínima de Inserción y que lo que necesitan es volverse a incorporar a un trabajo, poderse incorporar a, digamos, la sociedad normalizada. Y bueno, hay también, no me voy a extender más, pero muchas nuevas propuestas por parte del Área de Equidad que, indudablemente, también trabaja en los distritos. No querría tampoco, vamos dentro de que sí que quiero explicar las cosas con detalle, no querría pasarme.

En cuanto a la desigualdad, a la desigualdad de género, a la mujer, pues se ha creado por primera vez en el distrito, la mesa para la igualdad y contra la violencia de género. Es una mesa importantísima en la que hay todo tipo de agentes. Está la policía, están los servicios sociales, están los servicios de salud, y lo que estamos tratando es de hacer un apoyo integral a las mujeres que sufren violencia de género, para que todos los aspectos estén entrelazados. Bueno, hay un impulso al enfoque integral de género dentro del Ayuntamiento. Se tienen en cuenta en todo, desde a la hora de elaborar los presupuestos, los organigramas. Estamos dando los primeros pasos para la creación de un espacio de igualdad en el distrito. Esto es un proyecto que me tiene muy ilusionada, porque de hecho, todos los colectivos de mujeres con los que contactado, es prácticamente, la primera, la primera cosa que me han pedido. Y bueno, hemos hecho varias campañas, digamos, totalmente dentro de lo normal, 25 de noviembre, que es el día de la violencia de género, el 8 de marzo que es el día de la mujer. Dos cosas muy importantes que no quiero dejar de mencionar es que vamos a hacer un nuevo centro de servicios sociales, porque el, concretamente, el centro de Pablo Casal, el que está en San Blas, se había quedado claramente pequeño, a veces era una lástima porque se tenían muchas ideas nuevas, programas nuevos, pero no se podían llevar a cabo porque no había espacio para hacerlos y también hemos propuesto al Área de Equidad y Derechos Sociales la creación de un nuevo centro



para mayores en El Salvador, que era uno de los barrios del distrito que carecía de centro de mayores. Bueno, ya me quedan unos cuantos temas que también para mí son importantes, pero bueno quizá los dos que para mí son más importantes, que son educación y equidad y derechos sociales, pues ya les he hecho un repaso. En cuanto al desarrollo urbano sostenible, uno de los proyectos estrella que hemos lanzado y que además nos tiene muy ilusionados, es la remodelación de la Plaza Cívica. Tiene, no deja de tener complicación porque el suelo es del IVIMA, entonces lo que estamos haciendo estos meses es la negociación con el IVIMA para que nos ceda el suelo para poder hacer nosotros el proyecto de remodelación. Estamos trabajando mucho en el entorno, en lo que es la movilidad en el entorno de La Peineta. Como todos sabéis, el Atlético de Madrid, casi con total seguridad, viene al distrito en verano de 2017. Tenemos muchos proyectos, tanto de ampliación de la avenida de Arcentales, una entrada directa a la zona del estadio desde la avenida de Arcentales para que no se colapse, o sea, que no hay que llegar hasta la rotonda de Grecia, hasta la Plaza de Grecia, para entrar y salir. Se ha puesto en marcha un plan de rehabilitación, que le hemos llamado Plan Madre de Madrid y Recuperación o Rehabilitación. Gracias a este Plan muchos edificios del distrito van a poder solicitar ayudas, tanto para lo que es la eficiencia energética, el aislamiento y eficiencia energética, como para lo que es la movilidad, instalación de ascensores. Hemos lanzado con mucha fuerza la petición al Consorcio de Transportes del autobús directo al Ramón y Cajal, de hecho, tenemos una propuesta de recorrido y ahora mismo en la última reunión que tuve con el Gerente de la Empresa Municipal del Transporte, me aseguré que era la prioridad número 1 de las peticiones que va a hacer la Empresa Municipal del transporte al Consorcio de Transportes en este, este próximo curso. Aquí, dependemos de la Comunidad de Madrid, eso, bueno creo que se ha oído por todo el mundo, y en cuanto y tanto dependemos de la Comunidad de Madrid, yo siempre aquí hago un llamamiento especial al Partido Ciudadanos, porque creo que es una de las cosas, de las tantas cosas, en las cuales si en la Asamblea de Madrid se une Ciudadanos, Partido Socialista y Podemos, se pueden conseguir, porque tenemos mayoría. Con el Partido Popular, pues ya sabemos que no podemos contar porque lleva muchos años gobernando en mayoría absoluta tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento y no han puesto el autobús al Ramón y Cajal, ni en épocas de vacas flojas ni en épocas de vacas gordas, vacas flacas y vacas gordas.

Otra cosa que también quiero aprovechar para comunicarlos es que estamos trabajado muy duramente en una parte del distrito que estaba terriblemente abandonada y desordenada, aunque no es muy conocido, que es la zona oriental del barrio de las Rejas. La zona del barrio de las Rejas, que va pegada a la nacional II y casi llega hasta San Fernando. Esa zona, que es una zona que en algunos, alguna de sus partes es muy industrial, donde está Iveco, donde está lo que antes era Pegaso y también una zona de hoteles, donde además de los turistas viven muchísimas personas, porque viven en los apartahoteles. Tanto para los trabajadores de la zona industrial como para las personas que viven en esa zona, esa zona estaba en un estado absolutamente lamentable: calles cortadas sin recepcionar, calles privadas de uso público en las cuales era totalmente imposible meter ningún servicio, incluso poner una parada de autobús o una mera papelera, parcelas absolutamente sucias y abandonadas, porque alguno de sus propietarios estaban en suspensión de pagos y simplemente se habían desentendido del mantenimiento. Entonces, bueno, quiero también decir que ese es uno de los proyectos a los que hemos dedicado mucho tiempo y mucho impulso este año y que esperamos que también dé sus frutos. En cuanto a... para acabar con el desarrollo Urbano Sostenible y Medio Ambiente, se van a ampliar las infraestructuras ciclistas y se va a remodelar el anillo verde. Esto son más planes de futuro, lo que he contado antes son cosas que ya se están haciendo. Esto está presupuestado, o sea, no son castillos en el aire, no son buenas intenciones, no es solo una declaración de intenciones es algo que está presupuestado y en muchos casos proyectado pero, bueno... una apertura de un parque canino, la próxima construcción de un aparcamiento disuasorio en el Estadio Olímpico, que aquí lo estamos tratando a toda costa es que este aparcamiento disuasorio, por supuesto, esté bien coordinado con todo lo que se haga en relación a La Peineta, y una cosa que esta sí que se ha hecho y además creo que para los vecinos de Ciudad Pegaso ha tenido un cierto nivel de aceptación, es la adecuación de zonas verdes y arbolado de Ciudad Pegaso. Había muchos árboles que estaban en mal estado, que había que podar, reponer por otros. Bueno, en cuanto a cultura, pues no se trata de que haga yo aquí ahora una descripción exhaustiva de la que es la programación cultural del distrito, que aparte, yo creo de que me parece muy satisfactoria, todos la conocéis a lo podéis conocer a través de nuestra página web, pero sí anunciar proyectos en los que estamos trabajando, en los que ya llevamos meses trabajando y que se... y que van a ver la luz en breve: la apertura del palacio de la Quinta de Torre Arias, creo que es sabido, o quizás no por todos, que el palacio de la Quinta de Torre Arias es un palacio impecablemente restaurado, absolutamente listo para abrir, prácticamente solo le hace falta... ah, perdón, la Quinta de los Molinos. Gracias por avisarme. De la Quinta de los Molinos, gracias Isabel, no de Torre Arias, por supuesto. Está listo para ser abierto y va a ser abierto con una combinación entre una programación cultural del distrito y un proyecto que tiene Manuela Carmena que a ella le hace muchísima ilusión que es hacer actividades infantiles. En cuanto a la Quinta de Torre Arias, disculpadme por el error anterior, lo que se está trabajando es en la apertura de lo que es la Quinta, que va a ser abierta en breve, y también, por supuesto, se trabaja en la rehabilitación del palacio, de toda la zona de la vaquería, en las caballerizas, pero bueno, por supuesto, es un proyecto a mucho más largo plazo. Estamos apoyando un proyecto muy bonito de recuperación de la memoria urbana en Ciudad Pegaso y también, una cosa que también es muy ilusionante, es que por primera vez los veranos de la villa se han descentralizado y se están

haciendo actividades en los distritos, concretamente el jueves que viene, aprovecho para invitaros a todos, en la Quinta de los Molinos, no sé si conocéis la parte que es una pista de tenis de la Quinta de los Molinos, va a haber un concierto y bueno, pues la verdad es que es ilusionante que los veranos de la villa hayan aterrizado en los distritos y no se queden solo en la almendra central. En cuanto al deporte, quizás el hito más importante es la construcción de dos polideportivos nuevos, que ya están los proyectos en marcha, lógicamente es un proyecto a medio plazo, o sea hasta que podamos usar los polideportivos, pues pasarán un par de años, aquí quiero decir que le dimos totalmente la vuelta al proyecto que había por parte de la anterior corporación iban a ser de gestión indirecta se iban a adjudicar a una empresa por 20 años y además iban a estar dedicados solo a pádel, les hemos dado la vuelta van a ser municipales y van a estar dedicados fundamentalmente al deporte base, de hecho nos hemos reunido con todos los clubs del deporte base del distrito para ver que contenido les dábamos, hemos hecho una gran inversión en el polideportivo actual vamos a cambiar la cubierta del pabellón y cambiar toda la valla del perímetro periférico, vamos de la valla de la instalación, estamos invirtiendo mucho dinero en la mejora de las instalaciones deportivas básicas concretamente para el año 2.016, 200.000 euros, vamos a instalar o renovar hierba artificial en los campos de fútbol y bueno vamos a hacer una zona deportiva recreativa dentro del Parque Paraíso, que ha sido una de las propuestas que ha salido del plan de los presupuestos participativos de participación ciudadana, ya voy acabando, lógicamente la información podría ser mucho más exhaustiva. Bueno, la transparencia de participación no me la salto por un par de cosas nuevas pero vamos ya he hablado bastante antes de ella solamente decir que hemos hecho un incremento muy fuerte en las subvenciones a las asociaciones antes el presupuesto era de veintitantos mil euros, y este año ya ha sido de sesenta y tantos mil prácticamente lo hemos multiplicado por tres, con los fondos de reequilibrio territorial vamos a finalizar el espacio vecinal "Montamarta" que como sabéis tiene la parte de abajo y la parte de arriba, ósea ahora mismo solo está habilitada el uso de la planta intermedia, y queremos terminarlo porque realmente hay una carencia importante de espacios, con los fondos de reequilibrio territorial también vamos a convertir lo que era el Cole Santa Marta de Babio, no la parte quemada, sino la parte que está bien, todos los que pasabais por allí pues lo podéis ver que es el edificio blanco que hay detrás de la Escuela Infantil Hiedra, detrás del edificio quemado, lo vamos a convertir en un centro social porque ya no tenía uso como centro escolar y bueno en general estamos trabajando mucho en la recuperación y cesión de espacios para lo que es el tejido asociativo puesto que somos conscientes de que uno de los problemas de las asociaciones es que no tienen muchas veces espacio para poder desarrollar sus actividades, es una de las demandas más claras en el distrito y además como ya he dicho varias veces para nosotros es muy importante un tejido social, solido, activo, saneado, eficaz..., que nos permita hacer una colaboración en lo que es la atención al ciudadano en todos sus aspectos.

En cuanto al empleo; hemos hecho un proyecto que creo que es muy interesante y además bastante novedoso, bueno por un lado de diagnóstico del distrito pero sobre todo la toma de contacto con las empresas del Distrito, para que sean las propias empresas las que nos comenten en que necesitan ellos trabajadores particularmente formados, es decir, todas las empresas no pueden porque es ilegal, contratar empleados por el hecho de que pertenezcan al distrito o que vivan en el distrito, pero lo que sí que se puede hacer es que nosotros desde la Junta Municipal fomentemos la formación de las personas desempleadas en aquellos aspectos que precisamente son los más demandados por las empresas del distrito, de esta manera va a ser muchísimo más fácil no porque vivan en el distrito pero si porque están formados precisamente en las cosas que la empresa necesita, que esas empresas del distrito contraten a gente del distrito, esto no solo sirve para favorecer el empleo en el distrito, cosa que es un compromiso ineludible sino además también sirve para que haya más gente trabajando en una empresa cerca de su domicilio cosa que es fundamental desde todos los puntos de vista, desde el punto de vista de la calidad de vida, no tener que emplear demasiado tiempo en trasladarse, desde el punto de vista de la movilidad, desde el punto de vista de la contaminación y desde el punto de vista de la descentralización como he comentado al principio de la presentación, si las personas viven y trabajan en el mismo barrio, en el mismo distrito, va a ser mucho más fácil que hagan una vida completa en su distrito. Por supuesto, para hacer este plan nos hemos puesto en contacto con la agencia para el empleo porque muchas de las herramientas que vamos a utilizar incluso la posibilidad de que las personas cobren un sueldo mientras hacen estos cursos nos los puede facilitar la agencia para el empleo. Por supuesto, también estamos trabajando lo que es la dinamización del pequeño comercio de los negocios de hostelería y vamos a hacer una reforma del vivero de empresas, que aunque es por supuesto un centro muy interesante y que funciona ahora mismo en el distrito queremos potenciarlo y queremos reactivarlo y ya termino, simplemente comentando aunque yo creo que han quedado bastantes claros tras la presentación pues lo que son los principales retos que tenemos para los tres años de legislatura que tenemos por delante, queremos garantizar una educación pública de calidad, por un lado haciendo toda la interlocución que hace falta hacer con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y por otro lado fomentando todo lo que sí que es nuestra responsabilidad desde el punto de vista del distrito, de mantenimiento de obras, de programas de apoyo a la enseñanza, queremos dotar de mayores recursos a los servicios sociales en todos los aspectos, por supuesto vivienda, apoyo a las personas en exclusión social, ayudas económicas..., estamos trabajando muy duro en el autobús al Ramón y Cajal, la mejora en la limpieza y la recogida de basuras, los nuevos contratos de mantenimiento que he comentado que creemos de verdad que se va a notar enseguida, estoy segura que se va a notar en seguida, tengo ganas de tener la primera reunión con los directores de los colegios en invierno o

cuando se esté terminando el invierno para tener su retorno de si realmente lo están notando, el lanzamiento del foro local de San Blas – Canillejas, que va a ser la continuación del Plan Participativo que ya pusimos en marcha, seguir avanzando en lo que es el proceso de descentralización y bueno queremos seguir fomentando la participación por ejemplo reformando lo que es la dinámica de los plenos de los distritos que muchas veces deja mucho que desear desde el punto de vista de la participación y bueno esto es todo, muchísimas gracias por vuestra atención y espero que os hayáis llevado una buena idea de lo que son nuestros proyectos y lo que estamos poniendo en marcha dentro del distrito, muchas gracias.

La Concejala Presidenta dice tiene la palabra ciudadanos por 15 minutos.

Partido Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias Concejala Presidenta, buenas tardes, concejales, vocales y por supuesto a todos los vecinos que amablemente han venido a compartir esta tarde con nosotros, a finales del pasado mes de mayo del año anterior, Ahora Madrid empezó a gestionar con ayuda y gracias al PSOE la corporación municipal, pero no fue hasta el mes de noviembre que se constituyó esta Junta de Distrito, y en esta empezamos a trabajar muy comprometidos, practicando la escucha activa y respetando la decisión democrática de quienes nos votaron legitimando así nuestra presencia en esta Junta. Sin embargo ya ha avanzado el primer año de legislatura y nos encontramos hoy en nuestro primer Debate del Distrito, sin que prácticamente nada haya cambiado o si ha cambiado ha cambiado más bien poco, por lo menos poco para lo que se prometió, de hecho, hace breves instantes nos ha hecho la Concejala Presidenta amablemente una presentación que más de un estado presente o pasado próximo, es decir, lo hecho en este año se trata de una propuesta a futuro, esperamos próximo, pero no deja de ser una propuesta de futuro quizás más del 70% de lo que aquí se ha presentado son propuestas de futuro, esperemos que sí que se hagan realidad, y no dejen de ser meras sugerencias como ya paso con el programa electoral. Empezaba hablando la Concejala Presidenta de primar la inversión frente al pago de la deuda pero nos encontramos ahora con tan solo un 37% del presupuesto comprometido, lo cual hará bastante complicado ese deseo de primar la inversión frente al pago de la deuda ya que todo lo que sea inejecutado del presupuesto durante el ejercicio tendrá que ser dedicado a ese cometido. Hablamos de transparencia o hablaba de transparencia, y bueno tenemos el ejemplo de un asesor que oficialmente ya no es asesor pero que sigue representando a la presidencia en muchas de las reuniones y que sigue ejerciendo con la mejor disposición una labor que curiosamente se supone ya no tiene. Hablamos también o hablaba la Sra. Concejala Presidenta de distintos hitos en educación, y la mayor parte de esos hitos en educación han sido y usted lo sabe, y todos los aquí presentes también, a petición curiosamente de este grupo Ciudadanos ya sea en la Asamblea de Madrid o en el Ayuntamiento, copia el consejo local de la infancia y adolescencia, la tercera línea del Colegio Público Álvaro de Bazán, mención directa y es una frase explícita de hace apenas unos minutos de la Sra. Concejala Presidenta, diciendo una cosa sí que se ha hecho, ¿una cosa?, ¿y todo lo demás?, es decir, si algo sí que ha cambiado, desde luego no ha sido a mejor probablemente ha sido simplemente porque la dejadez conlleva deterioro y quizás en otra parte porque la necesidad urgente de medidas frente a inminentes cambios eleva la importancia de la situación y la escasez de tiempo de respuesta. Nuestro distrito en menos de un año estará acogiendo a varios macro proyectos en su seno que cambiarán definitivamente el aspecto y forma de vivir en él, y esta corporación aun no nos ha explicado que va a hacer para que dichos cambios no supongan un deterioro en la calidad de vida de los vecinos de San Blas – Canillejas, es cometido de este grupo municipal como debería serlo de todos los que conformamos la oposición en San Blas – Canillejas, hacer una labor de control al gobierno y así vamos a proceder intentando analizar sus problemas, sus causas, los motivos que provocan o han provocado que a día de hoy los vecinos de nuestro distrito hayan comenzado a retirarles su confianza y continúen y aumenten sus quejas en el ámbito de todas sus áreas y competencias. La octava deuda de Madrid, que representa el 20% de su presupuesto, aun nos asfixia e impide que crezcamos, tenemos una ciudad que nos cuida menos y nos pide más, con un afán recaudatorio derivado de la imposibilidad de generar riqueza e ingresos a través de la ampliación de empresas y del pobre y mediocre empleo que se produce y que entre en el bucle de la alta carga impositiva, de las elevadas tasas, y de las multas y eso debe de sumarle la escandalosamente altos porcentajes de inejecución presupuestaria que antes hablábamos y que realmente el año pasado soporto este distrito precisamente además en partidas sociales que fueron o que debían de haber sido inversión y pasaron a ser amortización. De verdad, no tiene mucho sentido hablar de ideológicas si dejamos el prefascismo de lado. No solo no se han solucionado los problemas del distrito, que afectan a los que aquí vivimos, sino que se han reavivado y creado otros nuevos, para gobernar Madrid no solo hacen falta buenas intenciones y una lista de sugerencias sino un liderazgo claro un modelo de ciudad y un equipo que reme en la misma dirección, hemos vivido un año de gobierno inestable, sin objetivos concretos y de ocurrencias. Hemos asistido durante este primer año multitud de acciones e inacciones que han provocado un mayor deterioro urbano social y económico, el equipo de Ahora Madrid en San Blas – Canillejas llevo a este Distrito con muchas sugerencias como con cantos de sirenas, con buena voluntad, sin lugar a dudas hablando de consenso, dialogo y regeneración pero lo que hemos vivido sin embargo ha sido muy diferente, puedo entender que cuando llegaron al gobierno, a esta Junta de Distrito, se encontraron con cosas que no les gustaban, es más la propia Concejala Presidenta así lo reconoció en numerosas ocasiones, en algunos Plenos incluso, hizo alusión a ello, según ella decía esto no era como ella se esperaba y claro tras 24 años de mayoría absoluta había muchas



cosas que cambiar pero ustedes junto con la herencia del poder aceptaron también sus deudas y bueno quizás podríamos hablar ahora de este polémico caso de Mercadona de la calle Estocolmo, o luego cuando hablemos del tejido asociativo recordando como hicieron uso del nombre de una asociación para justificar el apoyo de una decisión que habían tomado ustedes unilateralmente apoyo con el que no contaban por cierto. La transparencia empieza con la sinceridad y utilizar el buen nombre de una asociación de vecinos para eludir responsabilidades de sus propias decisiones dista mucho de la práctica del buen gobierno, gobernar escuchando y mandar obedeciendo, ese fue su eslogan de campaña si bien realmente hubiese tenido intención de escuchar a los vecinos afectados por ese Centro Comercial no hubiesen tenido la necesidad de desplazarse hasta Cibeles, para hacerles saber que no contaban con su apoyo, escuchando, escuchando ¿a quién?, porque los vecinos, los habitantes, los trabajadores de San Blas – Canillejas, hablan no solo con ustedes, nos hablan al resto de los grupos municipales, oposición y nosotros somos su voz, y hablan también con los representantes de sus asociaciones y colectivos y ellos a su vez también son su voz, hablan no solo cuando se dirigen directamente a su grupo municipal sino también a través de los actores elegidos democráticamente y cuando les hablan a través de la administración no les hablan solamente a ustedes sino que nos hablan a todos, a todos los que conformamos parte de este Junta Municipal para que les escuchemos y les propongamos mejoras que satisfagan sus necesidades, para ello debemos hacernos conocedores y participes de las mismas y efectivamente aún hay tarea por hacer en la mejora del flujo de información y en esas invitaciones o convocatorias para la participación pero no desistiremos seguiremos aquí, seguiremos observando, seguiremos aportando y participando en todo lo que esté a nuestro alcance y con vocación de servicio y decían “obedeciendo” y obedeciendo bien, porque en política no solo hay que trabajar para quienes les votaron, hay que trabajar por el bien común, en beneficio de todos, no solamente de sus votantes, no solo de su propia ideología, sino de la totalidad de los ciudadanos que conformamos cada uno de los ocho barrios de nuestro distrito, un gobierno sectario no confunde la institución municipal con su partido o sus intereses, tampoco ese es un ejemplo de buen gobierno, en otoño en ese brindis al sol a la participación presentaron en nuestro distrito un programa piloto que aún sigue encallado donde algunos vecinos ilusionados vertieron sus diferencias sobre proyectos de mejora para el distrito pensando que de ese modo se materializaría antes y sin embargo, todas esas propuestas se encuentran secuestradas en un fondo de saco en el que no se termina de hallar articulado que las posibilite, ¿y entre tanto qué?, se trataba de escuchar para sumar o simplemente de oír para generar bullicio, la ideología sin pragmatismo nuevamente eso no da de comer, no arregla las calles ni evita que se nos sigan cayendo las ramas de los árboles encima, ni consigue solucionar los problemas de movilidad del distrito ni mucho menos aminora los inminentes problemas que se avecinan con los próximos traslados del Atlético de Madrid o del Banco Popular, y continuando con más brindis al sol ya van por el cuarto modificado de un proyecto de participación ciudadana que no sabemos si verá la luz porque el consenso y la aprobación de los vecinos y la oposición no la tienen. Ya existen desde hace años estructuras y mecanismos de participación ciudadana, y si, probablemente están algo obsoletos pero no por ello son inservibles ustedes llegan y lo que no les gusta pum...lo eliminan, lo suprimen, lo destruyen si un argumento factible, viable sin un plan o un proyecto basado en la legitimidad y la realidad que nos rodea enarbolando la bandera de la participación como su santo y seña pero ¿qué habrán hecho o dejado de hacer para haber perdido el interés de los vecinos y las asociaciones tan rápido?, desde ciudadanos apoyamos y creemos la participación ciudadana y por ello creemos que debemos de hacer autocrítica de los procesos que aún están por ser aprobados, donde está el apoyo, las promociones, el impulso de la economía social, el trabajo autónomo, las pequeñas empresas ahora vemos que no se ha presentado un proyecto a futuro, esperemos próximo de una serie de remodelaciones, de dinamización para el comercio, bueno veámoslo de momento el presente que era lo que nos traía hoy aquí, presente y pasado próximo no hemos visto nada, ¿dónde están los medios de transporte prometidos?, porque en este Pleno, en este salón de Plenos, nos denegó o voto en contra de un autobús precisamente para esa zona tan mal comunicada en nuestro distrito que realmente diciendo que realmente tener acceso a los posibles puestos de trabajo realmente no era una prioridad ni un problema de nuestro distrito, curiosa salida, ¿dónde está la emergencia total en vivienda cuando no se ha construido ni una sola vivienda pública y usted misma lo acaba de reconocer?, y mientras tanto seguimos cada mes viviendo desahucios, cada mes, no hay una política de vivienda digna como se decía en su programa y nuevamente nos vuelven a prometer o a sugerir que algo harán, esperemos pronto claro, entre tanto desgraciadamente lo que sí que vivimos fue una prolongación, de realmente un lamentable hecho en Julián García Boutan, en el que se paralizó un desalojo por peligrosidad metido en una melé curiosa que quien sabe porque puso en riesgo a nuestros vecinos, otro brindis al sol, quizá, el paralizar interviniendo en este desahucio: Ocurrencias como la chapuza que se realizó en los vasos de las piscinas de San Blas, que ocasionan un despilfarro de agua de tal magnitud a diario que ningún gobierno con cierto matiz de protección medio ambiental permitiría, el agua es un bien preciado y el dinero de los ciudadanos también, por favor, empleen algo de un modo racional que derroche menos derrochar de ese modo los recursos de todos tampoco es una muestra de buen gobierno y si hablamos de efectivos de seguridad, que decir de un gobierno que lleva motos nuevas a distritos donde no hay agentes cualificados para usarlas mientras otros distritos como el nuestro que sí que cuentan con agentes motoristas siguen teniendo que usar vehículos de más de 13 años que se encuentran en unas condiciones nefastas, incluso peligrosas, no tiene ningún sentido tener paradas dotaciones en una zona cuando son requeridas en otras teniendo en cuenta que estamos hablando del mismo municipio, carácter de criterios

racionales en la distribución de recursos, adaptados a los periodos de adquisición y a la necesidad de uso por distritos nuevamente no parece ser una muestra de buen gobierno.

La concejala Presidenta manifiesta, Eva tienes que ir concluyendo.

Y voy concluyendo, efectivamente, para finalizar simplemente alabar que en este caso sí, el apoyo y la voz que les han dado a los temas de inserción social, agradecer también la buena disposición que en más de un Pleno hemos tenido que mencionar ya que parece que nuestras propuestas son gratamente tenidas en cuenta incluso abrazadas por esta Corporación y nuevamente lo volvemos a ver en esos ejemplos de educación que hemos mencionado antes, la mayor parte de los que han apuntado ha sido a petición de ciudadanos, y decirles y pedirles por favor que a la hora de gastar piensen en nuevas fórmulas de políticas sociales que realmente ofrezcan mejoras, gracias.

La concejala Presidenta manifiesta muy bien, muchas gracias, tiene la palabra el Partido Socialista con un tiempo de 15 minutos.

El Partido Socialista manifiesta, buenas tardes, se me escucha bien, no se oye nada, ¿ahora sí?, bueno pues buenas tardes de nuevo, en primer lugar agradecer la presencia de todos los vecinos del Distrito de San Blas-Canillejas en el Pleno del Debate del Distrito, y dar también las gracias a la Concejala Presidenta por la exposición que nos ha hecho del debate. Y sin más voy a comenzar marcando la posición por parte del Grupo Socialista a la valoración del Debate del Distrito que nos lleva hoy en este Pleno. Hace más de un año los madrileños decidieron mediante su voto que querían un cambio en la ciudad de Madrid, los ciudadanos querían terminar con las políticas de recortes que estaban llevando a cabo durante 25 años el partido popular en esta ciudad de Madrid, y especialmente en este Distrito, en esta dirección que genero el equipo de gobierno, el equipo encabezado por Manuela Carmena, fue primordial el Partido Socialista como ha dicho la portavoz de ciudadanos dimos el apoyo a ese cambio que quisieron los vecinos, a ese cambio que quisieron los madrileños en la ciudad de Madrid y dando la investidura a Manuela Carmena. En mayo de 2.015, se podía apreciar desde luego los efectos devastadores que había producido el Partido Popular durante tantos años de gobierno en esta ciudad de Madrid y especialmente en este Distrito que fue uno de los grandes olvidados durante muchísimos años hemos padecido desde luego muchísimos recortes en temas de políticas sociales y además injustas medidas en temas económicos y somos bastante conocedores, por desgracia, en este Distrito. Ha habido una gran desigualdad durante estos años de gobiernos anteriores entre los propios distritos y yo creo que va siendo hora de que pongamos al distrito de San Blas – Canillejas en la posición y en el sitio donde se merece, que no ha estado en ningún momento cuando estaba gobernando el Partido Popular, por eso vuelvo a reiterar hace un año se generó una ilusión, que quisieron ese cambio los madrileños y ese cambio por un entusiasmo y una llegada de un nuevo gobierno pero en algunas cosas, siento decirle Sra. Gómez, que según han pasado los meses ese cambio no se ha materializado en muchísimos aspectos, no se ha materializado en grandes mejoras políticas, sé que las pretensiones pueden ser buenas, igual que nos ha hecho en la exposición ahora mismo aquí, de planes de futuro pero lo que llevamos ahora mismo de gobierno, de legislatura, en algunos momentos se ha podido convertir incluso hasta en desilusión por parte de los ciudadanos, la voluntad del Partido Socialista, siempre ha sido una voluntad de trabajar de una forma responsable apoyando en lo que pudiéramos al equipo de gobierno porque eso supondría un beneficio para los vecinos y para los madrileños y la ciudad de Madrid, en nuestra labor de grupo municipal hemos sido en todo momento vigilantes en las actuaciones del gobierno durante todos estos meses y además en reiteradas ocasiones hemos tendido la mano a ese equipo de gobierno para que evidentemente contaran con el Partido Socialista para mejorar, el único propósito era mejorar la calidad de los vecinos del Distrito San – Blas Canillejas, pero bueno en algunos momentos la verdad es que siento decirle Sra. Gómez, que no hemos sido correspondidos de la misma forma con la que nos hemos comportado con ustedes, en más de una ocasión les hemos manifestado que evidentemente nosotros no somos los enemigos nosotros estamos para ayudar y para hacernos partícipes de todas las mejoras que se puedan hacer en el distrito y que repercuten en el beneficio de nuestros vecinos. En San Blas-Canillejas, hay una oportunidad ideal para dar un giro de 180 grados a las políticas que se estaban llevando y que se estaban efectuado hace muchísimos años, Sra. Gómez en este distrito tiene yo creo el sitio perfecto para poder realizar ese giro, como he dicho anteriormente ha sido uno de los más castigados por la falta de inversión que hemos tenido durante muchísimos años y por desgracia era un distrito que necesitaba todo lo contrario, que necesitaba grandes actuaciones, grandes actuaciones por ejemplo en el mantenimiento y en la conservación de sus vías públicas porque ahora con el paso de los años vemos el deterioro pero ahora es la responsabilidad de usted Sra. Gómez el tema de mantener y conservar esas vías públicas, actuaciones en las políticas sociales, por ejemplo, en este distrito tenemos un índice muy alto de personas mayores que necesitan todas las atenciones de un gobierno, entonces es una magnífica ocasión para realizar políticas y políticas de izquierdas y políticas de mejora para nuestros vecinos y como ha dicho la alta tasa que hay por ejemplo en este Distrito, somos uno de los peores distritos según la EPA de junio de 2.016, nos sitúa con un 18,01 por encima de la Comunidad de Madrid y por encima de la Ciudad de Madrid, y los barrios más castigados que tenemos en nuestro distrito son Amposta, Hellín y Arcos, y encima además tampoco se hacen muchas inversiones, ósea coincide todo, usted ha reiterado en numerosas ocasiones, que la

prioridad para su gobierno y lo ha manifestado hoy aquí que son las políticas sociales, ha manifestado que impulsará todas las acciones necesarias para la atención de nuestros mayores, la ayuda necesaria a las personas en riesgo de exclusión social, el apoyo a las familias ante los desahucios y todas las políticas que se puedan promover para reducir la alta tasa de paro. No cabe duda que nos satisface escuchar estas palabras que ha manifestado en algunos otros plenos y hoy mismo en el Debate que nos acaba de hacer, nos satisface enormemente porque más o menos prácticamente es la hoja de ruta que puede tener el Partido Socialista pero vuelvo a reiterarle que en algunos momentos esos compromisos no han sido percibidos por ahora por los ciudadanos, también soy consciente y eso sí que quiero comentarlo llevamos poco tiempo, llevamos un año, por eso le digo le queda todavía legislatura pero hay muchas cosas que no han notado todavía esas políticas de cambio en muchos temas sociales, los ciudadanos y los vecinos de San Blas, en muchos momentos no lo han notado y una forma de materializar esos compromisos que tiene un gobierno es mediante sus presupuestos, ahí es donde se ve en lo que se puede comprometer o no comprometer un gobierno, hace poco debatimos los presupuestos del año 2.015, donde el Grupo Socialista mostramos nuestro rechazo por la no ejecución total como hacíamos con el Partido Popular, exactamente lo mismo, por la no ejecución de los presupuestos, un presupuesto esta para ejecutarlo y sobre todo las partidas relacionadas con los temas sociales eso es prioritario en cualquier distrito y sobre todo en el Distrito de San Blas, ahora en este momento tenemos la liquidación ya del año 2.016, me extraña, nos extrañamos por el tema del escaso grado de ejecución que hay en muchísimas partidas, por ejemplo, en el programa de infancia y familia que tienen un crédito inicial de 450.000 euros, resulta que ya ha habido una modificación presupuestaria de menos 30.000 y solo hay reconocida 67.000 euros de gasto (casi 7 veces menos de presupuesto y estamos a medio año). En el programa mayores y atención social, en la partida de ayuda a domicilio que cuenta con un crédito de 7 millones y medio prácticamente solo tienen reconocidas obligaciones por importe, no llega ni a 2 millones y vuelvo a reiterar llevamos casi medio año. Bueno el programa de centros docentes de enseñanza, infantil y primaria y las instalaciones deportivas, las inversiones reales hasta la fecha son cero, son cero, y luego en las actividades culturales, bueno en el programa de talleres culturales también hay un reconocimiento de crédito de un gasto realizado hasta la fecha mínimo de lo que hay presupuestado. Por otra parte, las inversiones financieramente sostenibles, con el presupuesto que tienen ahora mismo, tampoco han sido ejecutadas a la fecha de hoy eso es lo que le digo de los compromisos y de lo que debe de mejorar Sra. Gómez en su gobierno, desde luego que lo único que esperamos que al finalizar el año se ejecute el presupuesto al 100% y no tengamos ningún problema, que no cometan los mismos errores que cometía el Partido Popular que se dejaba siempre y además normalmente casi siempre las mismas partidas sin ejecutar.

En estos momentos de gobierno, nuestro grupo municipal, ha presentado en lo que llevamos de legislatura diversas propuestas para mejorar la vida de los vecinos y nuestro distrito algunas de ellas están relacionadas, por ejemplo, con la apertura de los comedores escolares en época estival, la ampliación del horario de las bibliotecas, la reparación de vías públicas que es tan necesario en este distrito, propuestas también de aparcamientos disuasorios que usted ha comentado que también se van a hacer en otra parte de la Peineta para mejorar la movilidad, reparación de todas las zonas verdes la creación de la mesa de la igualdad que fue una propuesta que hizo el Partido Socialista, el tema de la mejora de la iluminación e incluso la construcción que usted se comprometió, sabemos perfectamente que no es de su competencia porque esto es competencia de la Comunidad de Madrid, pero la construcción de dos centros de salud que en el Distrito de San Blas llevamos pendientes con ellos años, tanto en el Salvador como en Simancas, y aquí apelo al Partido Popular para que a sus compañeros de la Comunidad de Madrid les pueda llegar hacer un llamamiento y dentro de esa transparencia que hemos querido llevar a cabo y hemos sugerido y hemos propuesto en algunos Plenos que se hagan las indagaciones de las sesiones plenarias, luego por otra parte también hemos hecho propuestas de control al gobierno, que en algunos aspectos se ha hecho mención aquí como puede ser lo del tema del Atlético de Madrid, tan preocupante el traslado del Atlético de Madrid al Distrito, la apertura de Torre Arias, el autobús, el IES de las Rejas, bueno un desglose que no voy a hacer aquí pormenorizado de las propuestas o de las preguntas que hemos hecho de control al gobierno, pero lo que si me gustaría incidir hay aspectos fundamentales aparte de lo que he mencionado al principio que es lo que al Partido Socialista le puede preocupar en gran medida que son todo el tema de políticas sociales, hay unos puntos clave en el distrito que si me gustaría pararme para hacer una reflexión y en la situación que se encuentra ahora mismo y aquí en su exposición ha hecho algunos comentarios, por ejemplo, el autobús al hospital Ramón y Cajal como hemos comentado, esto es una reivindicación histórica vecinal, pero de años, en la que el Partido Socialista lo ha solicitado en diferentes legislaturas que era necesario para la movilidad de nuestros vecinos al hospital de referencia que hubiese un autobús directo, tuvimos aquí un pleno monográfico del tema del Distrito pero Sra. Gómez déjeme decirle que yo creo que en ese Pleno vendió antes la piel del oso antes de matarlo, porque parecía que ya íbamos en el autobús pero no lo tenemos todavía, entonces yo la animo y la animamos desde el Grupo Socialista a que siga peleando pero yo creo que adelanto acontecimientos de lo que realmente hay al día de hoy porque no tenemos autobús, ese es el tema, meses después seguimos sin autobús, además creo que en el distrito de Barajas usted comento en la reunión de los Coordinadores de los Distritos dijeron que esto era una prioridad para el año que viene, el tema del autobús, ¡ojala!, porque eso va a ser un beneficio para todos los vecinos de San Blas – Canillejas.

Por otro lado, que también ha comentado aquí la apertura de la finca de Torre Arias, ha sido una lucha también vecinal en la que ha participado el Partido Socialista también durante la pasada legislatura donde hemos defendido en todo momento que fuera un espacio de uso y disfrute para los vecinos de San Blas – Canillejas y sobre todo para todos los madrileños, con ese afán privatizador que tiene en algunos momentos el Partido Popular de entregárselo como quería esa cesión a una Universidad del Opus Dei, en esos momentos incluso con ustedes hemos coincidido en esa reivindicación, físicamente hemos coincidido algunos domingos en esa reivindicación, ahora ya no se coincide tanto pero bueno eso debe ser por tema de cuando se gobierna, pero bueno el último dato que nos dieron parece ser y como ha comentado va a ser en el mes de septiembre esperemos que eso se cumpla y que no se siga retrasando. Luego por otro lado también he hecho mención aquí del Instituto de las Rejas, en un Pleno trajeron ustedes la propuesta del tema de la construcción, que era necesario, por supuesto, es algo que estaban reclamando los vecinos de la zona para los chavales a los que les hace falta realmente un instituto en las Rejas, nos enseñaron una serie de parcelas donde se podría edificar luego en el último momento, en el último Pleno, ya nos comentaron que parece ser que la Comunidad de Madrid había rechazado ya la parcela que les habíamos adjudicado eso fue la noticia que tuvimos durante el último Pleno que no se si fue el mes pasado o el anterior, no recuerdo exactamente, si hay alguna novedad la desconocemos, la cuestión es que para este año seguimos sin instituto para el próximo curso, luego el tema del compromiso de la mejora de la limpieza el gran quebradero de cabeza de la limpieza que tienen ustedes y que tiene la Sra. Manuela Carmena, en muchos momentos usted o ustedes han echado la culpa a la herencia recibida del Partido Popular por los contratos firmados por el anterior gobierno, si pero yo lo único que le puedo decir es que los únicos que no tienen que pagar los platos rotos son los vecinos y los madrileños, entonces yo sé el desbarajuste que podría tener el gobierno el partido popular porque eso era conocido por todo el mundo pero eso no lo tienen que padecer ninguno de nuestros vecinos.

La Sra. Concejala manifiesta, perdona tienes que ir concluyendo, ya has consumido tus 15 minutos.

El partido socialista comenta vale pues termino, bueno quería hacer mención solo por favor de dos aspectos que me parecen muy importantes para el distrito como es, el tema del traslado del Atlético de Madrid a la Peineta, se ha reiterado en varios plenos, se tiene previsto el traslado para la temporada 2.017-2.018 y a mí me gustaría saber cómo se va a solucionar todo el problema de movilidad que son 68.000 aficionados los que se pueden desplazar al estadio porque es la capacidad que tiene y luego según la previsión el flujo de vehículos que podemos tener pueden ser de 10.000 a 15.000 coches, 3.000 y 4.000 motos y 200 autobuses y a mí me gustaría saber dónde se puede meter ese mogollón de gente, ese mogollón de coches en el Distrito de San Blas, esto genera una gran preocupación en el distrito y es lo normal, porque va a generar un problema de movilidad tremendo e incluso en algunos aspectos puede generar un problema de seguridad y los vecinos se siguen preguntando que va a pasar y como se va a solucionar este problema.

La Sra. Concejala Presidenta manifiesta tienes que concluir, lo siento una cosa que tenía que haber hecho es haberte avisado cuando te quedaban un par de minutos para que regulases el tiempo.

El partido Socialista dice, vale término ya,

La Sra. Concejala Presidenta manifiesta como tienes luego otro turno de intervención pues alguna cosa se te ha quedado en el tintero...

El partido Socialista manifestó porque hay una cosa que me parece, por ejemplo un problema del Mercadona que me parece importante hacer mención y por falta de tiempo no lo tengo. Para finalizar me gustaría decirle Sra. Gómez que le queda tiempo todavía por delante de la legislatura, le queda más de un año, entonces esperemos que se realicen esos cambios que ustedes comentaron a los ciudadanos con los que supuestamente ilusionaron a los ciudadanos para ese cambio y lo único que le pido es que le volvemos a tender la mano para trabajar, si vemos que lo hacen en el camino adecuado desde luego seguiremos tendiendo esa mano, pero sino seremos una oposición crítica y contundente, muchas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta dice muchas gracias, tiene la palabra Ahora Madrid, no perdona, perdona tiene la palabra el Partido Popular.

El Partido Ahora Madrid dice perdón como me han dado la palabra la he cogido, yo estoy como loco por hablar...

El Partido Popular manifiesta, bueno muchas gracias, quiero empezar esta comparecencia agradeciendo a los vocales vecinos de los grupos políticos y a todos los funcionarios y empleados municipales su trabajo en este año que ha transcurrido, ha sido un año de cambio de gobierno, a consecuencia del apoyo ilusionado prestado por el PSOE, la tercera fuerza política en las elecciones municipales a la segunda fuerza, Ahora Madrid, conviene recordarlo porque el Partido Popular ha sido el partido preferido por los madrileños en las pasadas elecciones municipales, volvió a serlo. Desde las elecciones municipales de mayo de 2015 los

partidos que forman parte de la coalición Ahora Madrid, han perdido en San Blas – Canillejas uno de cada cuatro votantes en total han bajado 10.503 votantes desde las municipales del 2.015, pero lo que más significativo porque solo han transcurrido seis meses es que han perdido 8.466 electores desde las generales de diciembre del 2015, al mismo tiempo el Partido Popular ha sumado 6.343 nuevos votantes desde las municipales del 2.015 y 2.214 desde las generales del 2015, ustedes han perdido más de 7.000 votos en un año en San Blas – Canillejas, 7.000 personas que les dieron su confianza pensando en que solucionarían sus problemas cotidianos deberían plantearse seriamente como han gestionado los problemas de los ciudadanos para que 7.000 personas de este Distrito y 105.000 en todo Madrid hayan perdido la confianza en ustedes, deberían preguntárselo seriamente ¿qué es lo que están haciendo mal?, ha pasado un año y muchos ciudadanos de San Blas – Canillejas se han cansado del discurso de la herencia recibida porque además han descubierto que gracias a esa herencia la ciudad ha seguido funcionando, ha pasado un año y muchos ciudadanos se preguntan que ha hecho realmente Ahora Madrid por el Distrito y por la Ciudad, los vecinos han visto que no han venido a mejorar la vida de todos los vecinos sino que gobiernan para sus afines, para su gente como les gusta a ustedes decir, pero es que su gente también se va dando cuenta y a las elecciones me remito, mire prometieron ustedes tanto y han hecho tan poco, cuando no lo contrario de lo que prometieron, que ya hasta alguna de sus asociaciones afines no respaldan su gestión y no solo me refiero a la plataforma anti-desahucios, los vecinos se preguntan qué ha cambiado y encuentran que Ahora Madrid, se vale de lo realizado por el Partido Popular y siguen las políticas que dejamos en pie como ocurrió el pasado verano y sucederá también este a propósito de las comidas para los niños, recuerden la alarma social que crearon con los 25.000 niños mal nutridos de Madrid, hasta la Alcaldesa Manuela Carmena tuvo que rectificar y admitió que el sistema de comida a domicilio implantado por el Partido Popular era mejor que ningún otro, se lo dije en un Pleno su compañera de gobierno la delegada de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid, la Sra. Higuera, que algo sabrá del tema social reconoció y lo ha hecho varias veces en la comisión del ramo que los servicios sociales creados por el PP de Madrid eran excelentes y usted se escandalizó porque le dejaba sin discurso social pero no tiene más que comprobarlo y leerlo en las actas de la comisión, pero es que a usted la realidad no le importa demasiado, usted misma llegó y lo ha recordado hoy anunciando un incremento del presupuesto en materia social porque el PP lo presupuestaba para no gastárselo ¿y que paso Sra. Gómez?, que los 200.000 euros concretamente que usted cambiaría al presupuesto se quedaron sin gastar porque no eran necesarios es más aun le sobro algo de lo que habían previsto el anterior gobierno del PP, me parece una vergüenza y usted que acuso además y lo ha vuelto a hacer al Partido Socialista de que el PP no ejecutaba el presupuesto para pagar deuda ¿y usted que hizo?, dejó sin gastar del presupuesto del 2.015 millones de 3 millones de euros más que el porcentaje del Partido Popular el año anterior ¿y donde fueron?, pues a pagar deuda y este año desgraciadamente va peor, no por el mismo camino, va todavía peor. Mire los vecinos de San Blas – Canillejas se preguntan también que ha hecho Ahora Madrid por mejorar la limpieza y se encuentran un equipo de gobierno enrocado en la queja de la herencia recibida otra vez, pero la queja no limpia Sra. Gómez y los vecinos salen de su casa cada día y ven que la situación está incluso mucho peor que antes, hemos traído cada mes a este Pleno una denuncia o una propuesta de mejora para la limpieza en las distintas zonas del distrito, hemos retratado diariamente la suciedad de las calles y plazas, pero es que lo que tampoco se les va a escapar o se les escapa a los vecinos es que Ahora Madrid además pretende bajar el IBI de los barrios donde más les votan olvidándose del resto ¿o es que usted desconoce que algunos barrios de San Blas – Canillejas tienen igual o más necesidad que los distritos del sur de Madrid?, ¿y porque no pelear más por ellos para que no se quedaran fuera?, tendrá algo que ver y espero que no sea así con que no les votan a ustedes mayoritariamente en este distrito, espero que me contradiga. Y qué decir de su bandera política de la cercanía, la transparencia y la participación ciudadana, cercanía ya ni con los suyos Sra. Gómez cuantos son los que se quejan de que usted no los recibe o que tienen que esperar meses y con suerte los recibe un asesor, pregúnteselo usted a los vecinos de la calle Escandinavia que si no llegan y me lo recordaba hoy alguien a exigirles explicaciones en este pleno y a plantarse un día en la puerta del Pleno de Cibeles aún estarían esperando que se les contestará la carta con sus alegaciones y más de 400 firmas o pregúnteselo usted a los vecinos de la calle Julia García Boutan a los que usted abandono a su suerte viviendo durante meses una pesadilla con sus vecinos ocupas y donde demostró clarísimamente que usted tomo partido y que de lo único que se preocupó es de los ocupas, desentendiéndose totalmente del sufrimiento y de los derechos de esos vecinos, ¿ese es su modelo de participación, de transparencia, Sra. Gómez?.

Los grupos de la oposición y se lo han recordado aquí también, traemos propuestas de los vecinos, de las asociaciones, de los centros escolares, comerciantes, de clubs deportivos, y de mayores porque somos también su voz en esta Junta Municipal, y por eso nos parece un desprecio a los vecinos que no se cumplan los acuerdos de este Pleno que benefician a vecinos y a su vida en general porque usted prefiere alardear de sus políticas de fomento de la participación ciudadana aunque haya sido un clamoroso fracaso, ustedes saben muy bien que solo 1.341 vecinos de este distrito han votado en la preselección de las propuestas de los presupuestos participativos, esa exigua cifra supone el 1.05 por ciento de los vecinos mayores de 16 años de San Blas – Canillejas, frente al 22 por ciento, bueno no tengo la cifra..., frente al resto de vecinos que representamos a los grupos municipales, pero es que en todo Madrid Sra. Gómez y usted lo sabe han votado solo 45.892 vecinos, el 1,46 por ciento del censo, para decidir cómo gastan alegremente 60.000 millones de euros, y ha vuelto a insistir hoy en que priorizaban la inversión frente al pago de la deuda, y la inversión social

confundiendo una vez más en este Pleno a los vecinos, mire explíquelo bien, ustedes han prometido inversiones para el 2016 en este presupuesto imposibles de realizar ya a estas alturas en plazo, Sra. Gómez ¿cómo es posible que su grado de manipulación sea tan grande? Porque es gravísimo que usted haya previsto en el presupuesto de inversiones reales y 9 millones de euros y que en junio no haya invertido todavía ni los 100.000 euros de esos 9 millones, no llega ni al 1%, ya no va a tener tiempo de gastarlo, cuéntelo me parece gravísimo y supone la paralización del Distrito, inacción, incumplimiento de sus compromisos de gobierno y mala gestión en cuanto a las inversiones territorializadas, es decir, las que hacen las Áreas de Gobierno en nuestro Distrito van ligeramente mejor casi llegan a un 10% frente a su 1%, es decir, que de los casi 17 millones previstos para San Blas – Canillejas en junio solo hay reconocido 1.600.007 euros, ¿Sabe cuántas inversiones se dejaron de hacer en el distrito en este año?, se las van a ahorrar porque espero que lo haga usted al revés que inversiones cree que realmente va a poder en el año 2.016, se lo han recordado brindis al sol, ¿Sra. Gómez a que se ha dedicado usted este año?, se lo tengo que preguntar, al distrito muy poco porque además de su falta de proyecto para este distrito, esta paralización de las inversiones no tiene más explicación que su mala gestión, porque su buena voluntad la doy por supuesto, una ineficacia que no tiene más explicación que la desbandada de su equipo de la Junta Municipal, mire en un año usted ha cesado a dos Gerentes, se han marchado el Jefe de Educación, la Jefa de Servicios Económicos, la Jefa de Negociado de Contratación, ha cesado también a la Jefa de Asuntos Sociales y se han ido hasta las secretarías, su capacidad de formar equipos y de retener el talento es palmaria Sra. Gómez, ¿cómo no va estar paralizada la Junta Municipal?, y después hablaremos de las propuestas que aprobamos en este Pleno y que no se cumplen, Sra. Gómez yo creo que probablemente ese sea uno de los problemas principales en su primer año de gobierno en San Blas – Canillejas, probablemente ustedes han girado demasiado en torno a los círculos, pero a sus propios círculos y les queda por descubrir que fuera de esos círculos hay vida, hay mucha más vida incluso, la de los 150.372 según el censo del último año, vecinos que viven en este Distrito, ustedes creen que con tener la participación de 1.300 vecinos, probablemente ya lo tienen todo, nunca se olviden que hay otros 152.000 vecinos que acaso no participan, porque no quieren o no pueden, pero que esperan que igualmente que el Ayuntamiento y esta Junta Municipal sigan participando en sus vidas para mejorarlas, muchísimas gracias Sra. Gómez.

La Sra. Concejala - Presidenta manifiesta muy bien, muchas gracias y gracias además por haberte ajustado muy bien al tiempo, tiene la palabra Ahora Madrid.

El Partido Ahora Madrid, manifiesta me toca ya entonces, buenas tardes y gracias Presidenta buenas tardes a todos y todas, concejalas, vocales-vecinos, público, vecinas y vecinos que habéis venido a este día caluroso a pasar lista a lo que le pasa al Distrito. Bueno, pues había traído preparada una intervención que voy a dejar abandonada por completo, porque creo que merece la pena responder algunas cosas que se han dicho aquí y que me parecen increíbles, yo no daba crédito a lo que me han contado y lo que he visto es que se nos acuse de haber perdido la confianza de la ciudadanía por los resultados de unas elecciones generales, cualquier analista sociológico o sociólogo, politólogo, pero sobre todo cualquier ciudadano cuando se encamina a hacer el ejercicio político de votar sabe sobradamente que unas elecciones municipales son absolutamente diferentes de unas elecciones generales, es no confundir churras y merinas, churras y merinas son ambas ovejas y son muy distintas, se han especializado en cosas diferentes. He estado viendo cuidadosamente la intervención de su portavoz en el Ayuntamiento de Madrid y me sorprendía esa línea argumental, quería pensar que esto no se iba a traer aquí al Distrito pero efectivamente se ha traído, yo vengo a dar los datos de ustedes comparando ustedes en las elecciones generales en Madrid han perdido 184.000 votos de unas elecciones generales a las otras desde ahora las del 2.015 que sacaron peor resultado 184.000 votos en la ciudad de Madrid, en el Distrito ustedes han perdido 10.000 votos en las elecciones generales en este Distrito, quiere que le mencione las municipales porque aquí tengo un problema para nosotros que no las puedo comparar con otros datos, perdón,

La Concejala - Presidenta indica no entres en diálogos.

El Partido Ahora Madrid dice, me ha llamado trilero, para los que no tienen micrófono, trilero no porque son datos del Ministerio del Interior. De acuerdo, voy a hablar de las elecciones municipales ustedes han perdido de unas elecciones municipales a las anteriores donde todavía no existía Ahora Madrid, han perdido la friolera de 193.000 votos en la ciudad de Madrid, es el 15 por ciento, digo perdón 15 puntos de representación que no es lo mismo. En las elecciones municipales de San Blas – Canillejas ustedes han perdido más de 10.000 votos, que son 16,5 puntos, eso es retener la confianza de la ciudadanía pues parece que algo de eso hay porque yo sí que he comparado churras con churras, merinas con merinas, no como demagógicamente han venido a hacer ustedes aquí, negándonos algo que está todavía por comprobar, falta desgraciadamente para la Sra. Aguirre, faltan de aquí a 3 años para volver al pan aunque yo espero que ya no lo haga, porque ya la ha salido mal. Voy a hacer más cosas de las que creo que han venido diciendo, haciendo falacias a la hora de dar datos, falacias que dicen que nos niegan, el pan y la sal del seguimiento de la ciudadanía, el pan y la sal, y han puesto como ejemplo los presupuestos participativos podían haber hablado de cualquier defecto de un proyecto que se pone en marcha y que los ha tenido, porque los ha tenido, pero resulta que ustedes dan la

cifra de 40.000 ciudadanos madrileños y ciudadanas madrileñas que han votado en una votación por este nuevo sistema y desafortunadamente ustedes no tienen con que compararlo porque no se ha hecho nunca, no se ha hecho nunca un sistema como este y claro no tienen comparación sabe lo que ha crecido la participación, el cien por cien, ha crecido el cien por cien.

La Sra. Concejala Presidenta dice, por favor, respetar el turno de palabra, nosotros hemos estado escrupulosamente callados escuchando sus intervenciones, por favor, respete el turno de la palabra.

El Partido Ahora Madrid dice cambiando a lo que ha dicho Eva María, en su alusión a la pérdida de los votos con la diferencia de que ella no se ha atrevido a nombrar que el indicador del apoyo que habíamos dejado de tener era a base de votos porque no se ha atrevido a utilizar el indicador se me ocurren dos razones porque no se ha preparado bien la intervención de hoy cosa que es posible porque no ha dicho ningún solo dato, ha dado simplemente juicios de valor y eso se llama demagogia también, se llama demagogia, ahora hablamos un poco más de esto, si tengo tiempo y hablamos del concepto de ideología y de lo que es pragmatismo. Por cierto, no me he perdido, sigo aquí. Ahora voy a contar con datos uno de los problemas que dicen ustedes que es el más serio de todos los que tenemos que es el de la limpieza y que creo que es bastante significativo de lo que nos pasa y lo que nos pasa es lo siguiente, lo primero, que es lo que a lo mejor tenía que haber empezado por ahí, es decir, que para situar un Debate sobre el Estado del Distrito debemos decir que este es el primer año de mandato que aunque se ha dicho aquí, conviene recordarlo, conviene recordar también como se ha hecho por parte del grupo socialista que en este caso el grupo popular ha estado gobernando durante los últimos 24 años el gobierno de la ciudad de Madrid, afortunadamente para ellos, el problema está en lo que nos han dejado, la herencia recibida no debe servir como argumento defensivo pero en cinco años se muestra cómo te ves condicionado para gobernar con ello y vamos a verlo no solamente porque claro uno de los problemas graves de Madrid, no sé si se refiere a eso cuando dice la Sra. Concejala del Grupo Popular que gobernamos para los nuestros, no, gobernamos para un Madrid que es el del conjunto de sus ciudadanos y ciudadanas, tal vez lo que entiendan es que se está haciendo un sobre esfuerzo entre equilibrar Madrid, porque Madrid esta partido por dos, hay un Madrid central, hay un Madrid de ricos, de barrios ricos bien cuidados, bien dotados de todo tipo de cuestiones y hay unos barrios pobres que son los de la periferia generalmente, 24 años abandonados, y lo que nos dejan aquí y está ahí la Peineta y la otra construcción que había al lado de la Peineta, que ha sido una de las ruinas del estilo de la ordenanza del Partido Popular que ha apostado por las grandes obras faraónicas o por ejemplo las olimpiadas "café con leche" en la plaza mayor, que sería un poco lo que resume el último trienio de gobierno del Partido Popular. Pero si nos fijamos en la limpieza podemos ver cómo nos constriñen, como nos constriñe lo que nos han dejado, en abril del 2.013 en plena época del café con leche de la plaza mayor pero dicho en inglés que a mí tampoco me sale bien, se optó por integrar en un solo contrato los contratos integrales que muchos ciudadanos y ciudadanas posiblemente no sepan lo que pasa, en un solo contrato los 39 existentes, asumían ya todo ¿no?, limpieza, zonas verdes, arbolado viario, áreas infantiles y de mayores, circuito deportivo, mobiliario urbano y sistemas de riego y abastecimiento de agua, objetivo, ahorrar el 10 por ciento de la arcas del Ayuntamiento, Madrid se divide en 6 zonas, 6 lotes, el presupuesto total ya reducido en un 10 por ciento sobre el contrato anterior del 2010, criterios de adjudicación, antes decía Marta de que el cambio en el sistema de los contratos era un objetivo fundamental porque claro es que no hay criterio social, esto es lo que decimos gobernar pensando en las personas, y no en los beneficios y no en la deuda, ochenta por ciento de la puntuación del concurso se centra en la oferta económica lo que se convierte esto es que es una subasta a la baja, y las grandes empresas del servicio tuvieron de media una reducción sobre lo que acabo de decir del 16 por ciento, no quiero aburrirles con muchas cifras a nadie, pero esto se convirtió en que se había aminorado el precio sobre el del 2010 en un 47 por ciento, ¿quién paga eso señores y señoras, queridos vocales-vecinos?, ¿quién lo paga?, pues lo pagan los trabajadores, los trabajadores que inmediatamente después de todo esto acompañados de una criminal reforma laboral, que hicieron en el 2.012 el Partido Popular con la mayoría absoluta tenían todas las facilidades para amargarles la vida a los trabajadores contratados aquí, y no una huelga, 325 trabajadores fuera, se frena un poco se rebaja el 40 por ciento del salario, jornadas discrecionales y sin poder elegir fecha de vacaciones, en fin, expedientes temporales de regulación de empleo de 45 días, solución, que hoy lo que tenemos es un contrato que se hizo y que va a durar hasta el 2021, hasta el 2021 maniatados por unas normas que constriñen y que no pueden hacer variar ese contrato a no ser que se rescinda pagando con los impuestos de todas nosotras y todos nosotros con lo cual yo veo un doble daño en la ciudadanía, y ni se limpiaba Madrid bien, sobre todo los barrios periféricos y además los trabajadores están en la calle, en la calle, y los que siguen trabajando lo hacen en unas condiciones que dicho esto la emergencia social se ha convertido en un problema en España por el paro y por la pauperización de las condiciones laborales, pauperización de los salarios y de las condiciones laborales ¿de que me están ustedes hablando?, de falta de sensibilidad política por las personas. Tengo más temas.

La Sra. Concejala Presidenta dice, te quedan dos minutos.

El partido Ahora Madrid dice ¿dos minutos nada más?, pues entonces me voy a limitar a concretar algo que paso en este mismo foro, en este mismo foro cuando se hace alusión al autobús del Ramón y Cajal, yo lo

que digo es, aquí se tomó por parte de todos los grupos, votamos afirmativamente todos los grupos, ¿Dónde se queda paralizado el autobús del Ramón y Cajal?, en la Comunidad de Madrid, porque en la comunidad de Madrid los votos que mi compañera del Partido Socialista ha llamado de izquierda, de vocación de izquierda, todavía somos un poco minoría y por el Partido de Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía no es capaz de salirse de la estela de los conservadores por muy partido nuevo que quiera aparecer, no se sale del conservadurismo y esta votando a favor de la Sra. Cifuentes, pero es que voy más allá el Instituto de Rejas que también se ha reclamado aquí que se haga prontamente vuelve a pasar lo mismo, vuelve a pasar exactamente lo mismo, y os lo dijeron la gente que lo reivindica, os lo dijeron hemos hablado con ciudadanos que dice ciudadanos que ahora está hablando con todas las asociaciones de vecinos y os lo dijeron, hemos hablado, nos prometisteis llevarlo a la Asamblea de Madrid, no, no se ha llevado, quien ha gestionado esto ha sido Marta y ahora se retrasa por un problema que también deriva de la propia Comunidad de Madrid y ya lo que me parece increíble Eva María es que nos digas que la tercera línea del Álvaro de Bazán se debe a la intervención de ciudadanos, ya es lo último que me faltaba por oír, soy el representante en el Consejo Escolar de ese colegio, he estado hablando con ellos, hemos estado gestionando todo esto, no podéis decir mentiras, no podéis decir mentiras y las decís, se me han acabado los dos minutos. No tengo nada más que decir, de momento.

La Sra. Concejala Presidenta dice muy bien muchas gracias. Tiene la palabra Daniela en representación del Consejo Territorial.

Buenas Tardes, No resulta posible transcribir lo expresado por no ser audible la grabación.

Concejala: Muy bien, gracias, Daniela. Bueno, pues ahora paso a ir un poco contestando y comentando las diferentes cosas que se han ido diciendo. Verdaderamente me sorprende mucho que se insista en que todo lo que yo he expuesto en, vamos, en mi exposición hoy, son solo proyectos, planes de futuro, cuando además, vamos, es que incluso he repasado las transparencias, digo, pues no sé, no entiendo muy bien qué es lo que he hecho tan mal cuando he expuesto mi ponencia para que lleguéis a la conclusión de que son solo planes de futuro y proyectos. La inmensa mayoría de las cosas que yo he mencionado o se están realizando ya, por ejemplo, muchísimos programas de servicios sociales que he descrito, muchos de los programas de educación que he descrito, son cosas que se están realizando ya, o sea que es que de hecho uno no tiene más que acercarse a cualquier colegio, a cualquier instituto, a cualquier centro de servicios sociales para ver que son proyectos que ya se están realizando o son proyectos que, efectivamente, requieren de mucho más tiempo y ya están absolutamente asentados en su inicio. Es decir, yo creo que yo no he mencionado una sola cosa, porque además he tenido mucho cuidado cuando he preparado la presentación de hacerlo así, no he mencionado ni una sola cosa que, o bien, o se esté ya realizando, o bien lo que se está es, está presupuestada, está proyectada, está planificada para su realización. Indudablemente hay muchas cosas que requieren de más de un año para ser visible, como por ejemplo, los dos nuevos polideportivos, por poner un ejemplo. Pero en todos los casos, son cosas tangibles al menos desde el punto de vista del presupuesto y del proyecto. Indudablemente, necesitaremos más tiempo para que sean una realidad de la que todas las vecinas y vecinos puedan disfrutar, pero no son castillos en el aire, no son proyectos, no son intenciones, son cosas que o sean realizando o están absolutamente encarriladas para ser realizadas.

Respecto a la ejecución de los presupuestos, que también ha sido una preocupación generalizada por parte de los tres Grupos Políticos, yo creo que cualquier persona que sepa un poco cómo funciona la gestión de una Junta Municipal o en general la gestión de un Ayuntamiento, sabe que la primera mitad del año no es matemática que tenga que ser la mitad del presupuesto ejecutado. Hay muchísimas cosas que hay que licitarlas, que hay que preparar los proyectos, por supuesto que el grado, el nivel de ejecución que tenemos al día de hoy no es significativo de que esa misma desproporción vaya a existir a final del año, por no hablar que de muchas obras se espera para que se realicen al verano: todas las obras en colegios, las obras en general en todos los centros y edificios municipales que son utilizados por el público, por los escolares, las obras se hacen en verano. Efectivamente si en el mes octubre, digamos, por poner un ejemplo, la ejecución siguiera siendo baja, ahí sí que tendríamos razones serias para preocuparnos, pero desde luego, como mínimo, en la ejecución de los presupuestos tiene que haber transcurrido el verano. La primera mitad del año, básicamente es de gestión administrativa para poder desarrollar todos los proyectos, todos los contratos que luego se ejecutan o en el verano o en la segunda mitad del año. Hay algunos de los presupuestos que se han mencionado, como por ejemplo, los de las ayudas a domicilio, que efectivamente, lo importante es que todas las solicitudes de ayuda a domicilio estén atendidas, cosa que antes no sucedía. Ahora mismo, sí. No hay lista de espera en las ayudas a domicilio, es un fondo que se provee holgadamente, porque igual que las ayudas de emergencia social o en las ayudas para comedores. Son fondos que se proveen holgadamente, porque lo que de ninguna manera puede suceder es que nos quedemos sin dinero en caso de necesitarlo. Pero lo importante, o sea el parámetro que realmente hay que medir es si realmente están atendidas o no todas las ayudas a domicilio y ahora mismo se puede decir que, no solo en el distrito de San Blas-Canillejas, sino en casi todos los distritos de Madrid, el 100%, o sea, no hay lista de espera en las ayudas a domicilio.

Otra cosa que, realmente, pues me ha llamado mucho la atención es la de que todo... por un lado se dice que todo lo que he mencionado son planes de futuro, son castillos en el aire, son proyectos, pero por otro lado se dice que son propuestas que han hecho Ciudadanos o el Partido Socialista. En absoluto. Nuestro Plan de Gobierno, que estamos ejecutando, como por ejemplo, claramente, la atención a los centros escolares, la atención, el cambio radical, cambio radical, en la carta de servicios de los servicios sociales, esto forma parte intrínseca de nuestro plan de gobierno, de nuestro ADN. Es verdad, que a veces sucede que uno ya tiene en marcha un plan, un proyecto, y algún Grupo Político, adicionalmente lo trae al Pleno. Esas propuestas, normalmente salen, se votan a favor, porque lo que no vamos a hacer es que estamos en contra, pero en muchísimas ocasiones son proyectos que ya se están realizando y de hecho, así lo comentamos. Entonces, ¿de ese Pleno ha salido esa propuesta planteada por Ciudadanos o planteada por el Partido Socialista? sí, pero en muchísimas ocasiones forman parte de algo que ya se está realizando. Respecto al Plan Participativo, pues indudablemente todo, por supuesto que todo es mejorable, pero si nosotros comparamos la participación real, la actual, la que de hecho sucede, con la participación que había anteriormente, es que hay una diferencia como de la noche al día. O sea, a mí me asombra, Eva, que digas que a ti te parecían bien los Consejos Territoriales, cuando los Consejos Territoriales no le parecían bien a nadie, ni siquiera a las propias asociaciones de vecinos, que decidieron, en la mayoría de los casos, no todas, pero muchos casos decidieron boicotear los Consejos Territoriales porque estaban absolutamente hartos, hartos, de que eso no sirviera para nada, que además no permitían la participación individual, que eso es una cosa muy importante. Es decir, por supuesto que hay que dar un valor grande al tejido asociativo, al tejido social, hay que darle muchísimo valor, porque son imprescindibles, son básicos en la sociedad. Yo además tengo el firme convencimiento de que hay que apoyarlos en todo, con subvenciones, convenios, reconociendo su espacio, otorgándoles espacio para que puedan realizar su tarea. En todo eso, estamos nosotros trabajando firmemente, pero también es importante la participación individual y con el modelo de participación anterior, prácticamente era imposible la participación individual, o sea no existía, en los Consejos Territoriales no había posibilidad de hacer una participación individual. Por no decir de la participación en los Plenos.

Tampoco quiero repetirme mucho con respecto a lo que ha sido mi ponencia, pero claro, es un poco sorprendente, que se digan cosas que tan contrarias a las que se han expuesto. Bueno, respecto a los servicios sociales, Isabel siempre dice la frase esa de Marta que siempre pienso: la próxima vez que vea a Marta tengo que hablar con ella de esa frase, para ver qué quiso decir, qué dijo realmente, qué siente ella que dijo, porque verdaderamente es una frase de risa, o sea, de risa: decir que los servicios sociales del Partido Popular eran satisfactorios o muy satisfactorios... siempre se me olvida, porque luego, aunque según dice no sabe a qué me dedico, me dedico tan intensamente al distrito que a veces me cuesta dedicarme a cosas un poco más frívolas. Pero, vamos, por supuesto que es inaceptable que se diga que los servicios sociales, cubrían las necesidades. Es que, además, simplemente temas tan críticos, tan críticos, como la atención a domicilio, tanto que dicen: las personas mayores tienen que ser nuestra prioridad, la atención a domicilio, tenía una lista de espera de órdago. Había casos y casos y casos en el Distrito de San Blas en lista de espera y precisamente, Marta Higuera, la que según parece, dijo que eran excelentes los servicios sociales, la primera instrucción que nos dio a los distritos es: hay que acabar con la lista de espera en la asistencia a domicilio, contad con todo el dinero que haga falta, hizo transferencias de crédito a todos los distritos y efectivamente en un mes o dos meses, acabamos con la lista de espera. Eso en la atención a mayores que, siempre insisten en que les preocupa mucho, y desde luego por supuesto que, tiene que ser una de las prioridades, por supuesto, de atención en la administración pública. Pero bueno, ya por no hablar de la vivienda: las personas que sufrían un desahucio estaban completamente desasistidas, absolutamente desasistidas, es que no ha habido nunca, jamás un representante de la administración municipal que se haya puesto en contacto con una persona que iba a ser desahuciada, aunque sea simplemente para decirle: sé que estás en esta situación, vamos a ver qué podemos hacer. El presupuesto dedicado a atención a la vivienda, atención a las personas que no podían pagar su hipoteca o su alquiler era de cero, cero euros. No había, no formaba parte de la carta de servicios de los servicios sociales. Esos servicios sociales tan excelentes y tan perfectos, no atendían al problema de la vivienda cuando es uno de los problemas más importantes del distrito. Pero no solo eso, no solo eso, es que además el Partido Popular vendió a fondos buitres el parque inmobiliario que tenía que ser empleado para dar servicio a esa atención social a la vivienda (aplausos). Y luego dicen, dice la concejala del Partido Popular dice: así lo asevera, lo dice varias veces, dice: habéis perdido el apoyo de la ciudadanía. Yo realmente no sé, aparte de "trilerismos", no sé qué datos puede manejar ella. Me gustaría saberlo, porque realmente a lo mejor maneja alguna encuesta o algo que yo desconozco, pero no sé de dónde saca que hemos perdido el apoyo de la ciudadanía. Yo, dentro de tres, ya algo menos de tres, comprobaré si nuestro proyecto político ha perdido el apoyo de la ciudadanía o no. Ahora mismo no tengo ningún dato, a lo mejor es, porque ya digo, hay alguna encuesta que ha encargado el Partido Popular y que yo desconozco. Yo ahora mismo no tengo ningún dato, absolutamente ningún dato que me haga pensar que Manuela Carmena, que por otro lado, ni es de Izquierda Unida, ni es de Podemos que, como digo muchas veces, ya me gustaría a mí que Manuela Carmena fuera de Podemos. Yo soy de Podemos, ya lo dije el otro día en el Pleno de Barajas, lo insisto aquí, porque además estoy muy orgullosa, me encantaría que Manuela Carmena fuera de Podemos, pero Manuela Carmena no es de Podemos ni de Izquierda Unida, con lo cual los apoyos que Manuela Carmena y su equipo de concejales hayamos podido perder o no perder o incluso hayamos ganado, es algo que verdaderamente no sé en qué

datos pueden basarse para decirlo. Voy a intentar contestar también alguna de las otras cosas que se, bueno... Bueno, me preguntan y me parece además una pregunta muy pertinente, sobre los proyectos que vamos a realizar respecto a La Peineta, para intentar paliar el trastorno que implica para el distrito que el Atlético de Madrid venga a jugar a nuestro Distrito. Efectivamente, o sea, yo creo que es un tema muy preocupante, o sea, tremendamente preocupante, el impacto yo siempre digo que, bueno, antes de vivir aquí vivía muy cerca del Vicente Calderón, el impacto que tiene en un barrio en un distrito el que haya un estadio de fútbol, pues es enorme y por supuesto, estamos muy preocupados y, de hecho, en los presupuestos de 2017 del área de Desarrollo Urbano Sostenible, ya hay partidas presupuestarias importantes dedicadas a este tema. Se va a ampliar la circulación, la capacidad de circulación de la calle Arcentales, se van a hacer nuevos accesos. Algunas cosas indudablemente, no dependen de nosotros, dependen del Ministerio de Fomento, como hacer una entrada más de la M-40 a La Peineta, y, por supuesto, en la urbanización de todo el entorno de La Peineta, hay que tener en cuenta, de entrada, desde luego, una buena cantidad de plazas de aparcamiento para que no invadan los coches de los espectadores pues todas las, los alrededores del estadio. En cualquier caso, yo creo que el impacto va a ser importante, esperemos que también tenga aspectos positivos como por ejemplo, alguna vez lo he comentado, pues que en parte del recinto olímpico, el Atlético de Madrid construya instalaciones deportivas que puedan ser usadas por todas las vecinas y vecinos. Otra cosa que también me llama mucho la atención, porque creo que a veces se dicen las cosas, pues un poco a la ligera, o sin basarse en datos concretos, comentabas Eva que el Plan Participativo estaba encallado. No es en absoluto cierto. Muchas de las propuestas, no, no, muchas de las propuestas del Plan Participativo, primero van a ser materializadas a través de los presupuestos participativos y, segundo, las estamos incluyendo en el presupuesto de 2017, o sea, nosotros claro que estamos teniendo en cuenta las propuestas del Plan Participativo para realizarlas y, de hecho, ahora mismo que estamos como sabéis, estamos en la elaboración de los presupuestos de 2017, claro que a haber cosas que van a estar incluidas. Lo que si es cierto es que los tiempos que manejamos, pues, bueno, inevitablemente, o sea si una propuesta se hace en el mes de septiembre o digamos en todo el proceso de elaboración de la propuesta, pues ya entramos en el mes de diciembre para que se realice, bueno, parte se puede ir realizando con los presupuestos que ya había en el 2016, pero indudablemente lo que hay que hacer es incluirla en los presupuestos de 2017 para su ejecución. Bueno, la principal queja del Partido Socialista, por lo que he entendido, es un poco eso, relacionado con la no materialización de los proyectos. Yo insisto: yo creo que hay muchísimas cosas que sí que, que sí que son tangibles, muchas, muchas, vuelvo a insistir, educación, servicios sociales, pero indudablemente hay otras que tienen que pasar varios años para que se materialicen.

En cuanto al mantenimiento y conservación de las vías públicas, que además también está relacionado un poco con parte de las cosas que ha dicho Daniela, bueno, sabéis que eso no es competencia en absoluto del distrito, por supuesto que es algo que tiene que formar parte urgentemente, urgentemente, del plan de descentralización, por supuesto, es verdad que, aunque todo el mundo dice: es que usáis de excusa los contratos heredados. Es que no es una excusa, es que es un hecho. Es un hecho absolutamente inamovible, inevitable, por desgracia, ¿no? Sí que es verdad que el contrato, también lo ha mencionado José Ignacio, el contrato actual de mantenimiento y conservación de las vías pública, que se está planteando desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible la posibilidad de rescindirlos, pues es un contrato profundamente centralizado hasta en las cosas más nimias, hasta en la reparación más pequeña y bastante ineficaz. En cualquier caso, ese contrato se está haciendo, vamos se está revisando con la posibilidad de rescindirlos aunque también hay que decirlo eso, indudablemente le costaría un dinero al Ayuntamiento. Mencionabas zonas, digamos más vulnerables o más, menos favorecidas del Distrito, como puedan ser precisamente, Amposta, Hellín o Arcos. Somos completamente conscientes, precisamente bueno, mucha parte de los fondos de reequilibrio territorial los estamos invirtiendo en esa zona. No sé si he comentado, pero bueno, quiero aprovechar para comentarlo, que una de las cosas que se va a hacer es tratar de paliar el impacto que tiene, sobre todo pues en la zona de la calle Amposta el tema de los toxicómanos. Vamos a hacer un proyecto integral, además en colaboración con la plataforma vecinal de San Blas, no solo de atención socio-sanitaria a los toxicómanos, sino también de tratar de favorecer la convivencia. Ese contrato para lo queda de año, ya está redactado, vamos está hecho y vamos a ampliarlo con un plan mucho más integral y mayor, con el Área de, con el Área de Javier Barbero, con el Área de Sanidad y Seguridad, entre otras cosas intentando englobarlo en el proyecto "Madrid, ciudad de los cuidados". Tuvimos una reunión el otro día con ellos, también con gente de la plataforma vecinal para hacer un proyecto integral de, sobre todo, de tratar de paliar los efectos y mejorar la convivencia y también de atención a los toxicómanos. Aquí quiero volver a insistir en la inmensa y fantástica labor que hacían determinadas asociaciones en esa zona y que por culpa de la desatención, del austericidio, de la excusa de la crisis, se les dejó de apoyar, se les dejó de financiar y ahora mismo, pues, prácticamente o están o desaparecidas so en vías de desaparición. De tal manera que con este proyecto que estamos lanzando, no solo esperamos ayudar desde la Junta a que este problema sea menos importante, menos severo, sino además también aprovechar para reactivar e inyectar energía a todas estas asociaciones y colectivos que de hecho son los que mejor conocen el problema y los que mejor conocen la zona. En la misma línea de rehabilitación de esa zona, tenemos el proyecto de la Plaza Cívica, tenemos el proyecto del centro social, tenemos el proyecto de un nuevo centro de servicios sociales. Es verdad que estos son proyectos, pero son proyectos con un presupuesto, son proyectos con una planificación. Sí, son proyectos, o sea ni por arte de birlibirloque yo me

puedo sacar un centro social de la chistera en un año de gestión. Lo que sí que puedo es sentar las bases para que eso sea un hecho realizado y constatable en el plazo de dos años o lo que se tarde, lo que tardemos según cada caso. Yo espero que el centro social, de hecho, sea más rápido, porque ya está construido, pero bueno, aun así, hay muchísima gestión que hacer: hay que desafectarlo porque ahora mismo es de la Comunidad de Madrid, como centro escolar, hay que rehabilitarlo, porque no está perfectamente para usar, por dentro, hay que hacer muchas cosas ¿no? pero son cosas que se están haciendo, o sea, no son ideas que tenemos, o sea, no es que yo esté sentada en el sofá de mi casa y diga: ay, pues voy a hacer un centro social! No. Se está haciendo lo que pasa que, lógicamente son cosas que se tarda un tiempo en poder, en que sean materializadas. Bueno, con respecto a las inversiones financieramente sostenibles y la ejecución, pues lo que ha sucedido es eso, lo que he comentado antes, que durante seis meses o quizás incluso más, se tienen que hacer las licitaciones, que preparar, digamos, toda la parte administrativa para poder ejecutar las obras. Respecto al autobús al Ramón y Cajal, efectivamente como comenté en el Pleno de Barajas, tuvimos una reunión todos los concejales con el Área de Medio Ambiente, en la cual estaban entre otros, el Gerente de la Empresa Municipal del Transporte, puso encima de la mesa que su prioridad para el 2017 sería el autobús al Ramón y Cajal desde san Blas-Canillejas y desde Barajas y todos los concejales de distrito lo aceptaron, a pesar de que todos iban con muchas peticiones, que ahí un poco entro, Eva, en lo de las peticiones que se hacen en los Plenos en relación al transporte, que a mí me parece muy bien, o sea, yo tengo un respeto profundo, por supuesto, por el hecho de que a los Plenos se traigan las propuestas que cada grupo político haya hablado con los ciudadanos o considere oportuno, pero también es verdad que nos enseñó pues una carpeta así de peticiones que venían de todos los distritos, solo de este distrito ya hemos hecho unas cuantas, para que se realicen, aparte de que si uno empieza a sumar el presupuesto pues es un disparate, por supuesto el Consorcio de Transportes empieza a considerarnos pues como el pito del sereno. O sea, si cada dos por tres llegamos: que ahora vamos a hacer otra línea de autobuses aquí, ahora vamos a alargar esta línea de autobús, ahora este otro autobús... O sea, las cosas se tienen que hacer con una cierta racionalidad y priorizando y precisamente de esa reunión salió que la prioridad iba a ser el autobús al Ramón y Cajal desde estos dos distritos, entre otras cosas porque no hay ni un solo distrito, ninguno, en Madrid que tenga tan lejos y tan mal comunicado su hospital de referencia. Sobre todo, de hecho, la distancia, que bueno, ellos manejaban diecisiete kilómetros, yo de hecho creo que desde muchas partes del distrito son más de diecisiete kilómetros, a diecisiete kilómetros pues será un poco la distancia media.

En cuanto al instituto de Las Rejas, que me preguntabas que en qué estado se encontraba, no es que la Comunidad de Madrid haya rechazado esa parcela, porque entonces, bueno, habríamos llegado a un callejón sin salida, quizás me expresé yo mal en el último Pleno o lo que fuera. Es que pedían una parcela más grande, entonces, porque decían que esa parcela... precisamente porque reconocían, cosa de la que me alegro profundamente, porque por primera vez hacían un reconocimiento explícito de la necesidad del instituto y además no solo de la necesidad de un instituto, sino de la necesidad de un instituto grande, decían que necesitaba una parcela más grande. Entonces, bueno, de las parcelas que teníamos analizadas desde la Junta de Distrito, esa era la más grande, pero aun así, pues me tomé un poco la... también por consideración a lo que me estaban diciendo, de preguntar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible si había la posibilidad de que hubiera una más grande, aunque estuviera calificada pues con uso industrial o con algún otro tipo de uso que se hubiera podido... sí, recalificar para usarla como instituto, pero vamos, la respuesta por parte del Área de Desarrollo Urbano Sostenible es que no, o sea, que es que de hecho esa era la parcela más grande. Inmediatamente yo he respondido a la Comunidad de Madrid, a la Consejería de Educación diciéndoles: no hay una parcela más grande. Esta es la parcela más grande y además es suficiente porque de hecho hemos hecho un estudio comparativo entre esa parcela y las parcelas de todos los demás institutos... algo más, entre diez mil y quince mil, no sé si doce mil. Ellos decían que tenía que tener que ser como mínimo quince mil metros cuadrados, pero vamos... y además nosotros les mostrábamos que muchos otros institutos, vamos, todos los demás institutos del distrito, están en parcelas o más pequeñas o similares. Entonces, bueno... yo creo que ha sido quizás un... una artimaña de ir echando balones fuera, de ir ganando tiempo, lo cual es absurdo porque a la vez reconocen que hace falta, o sea que... en cualquier caso, en cualquier caso, yo nunca, nunca, dije que el instituto iba a estar para el curso 2016/2017, eso era imposible. Lo que yo siempre he dicho es que iba a ser para el 2017/2018 y además es el compromiso que yo tengo por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Igual, igual que lo de la apertura de Torre Arias. Desde el principio, la fecha que nosotros manejamos, pero desde el primer, primer momento que llegamos al distrito, era septiembre. Efectivamente, prevemos que va a haber un retraso respecto a septiembre, sí, sí, creemos que va a haber un retraso respecto a septiembre, pero vamos no es que sea un retraso más, no es un retraso añadido a otro retraso, no, nosotros inicialmente dijimos septiembre, efectivamente creemos que no va a ser septiembre, esperemos que, desde luego, sea dentro del otoño y antes de navidades, pero no es que se acumulen los retrasos, o sea, yo creo que hay que tener un poco de rigor y un poco de honestidad en los discursos, ¿no? o sea, nunca se dijo otra fecha que no fuera septiembre.

Con respecto a la limpieza, pues sí, estoy totalmente de acuerdo, no nos podemos encallar ahí, creo que sinceramente Inés Sabanés no se ha encallado ahí en absoluto, ya le ha dado la vuelta a todas las posibilidades del contrato: por arriba, por abajo, por delante y por detrás, vamos, exhaustivamente, ampliando

todo lo que se podía, combatiendo los ertes, tratando a toda costa de que el número de trabajadores que estaban en el servicio fuera suficiente. Respecto... que es una cosa que ha comentado Daniela, lo que es la recogida. O sea, porque hay que diferenciar, yo creo que más o menos todo el mundo creo que lo sabe ¿no? pero que una cosa son los contratos de limpieza y otra cosa el contrato de recogida de basuras. El contrato de recogida, precisamente, que además yo comparto que es muy deficitario, sobre todo la recogida de los contenedores de cartón que además contribuyen muchísimo a la suciedad en general, porque cuando ya están llenos la gente empieza a dejar los cartones alrededor, pues es un desastre, justamente se acaba de... acaba de iniciar un nuevo contrato de recogida, ahora mismo, no sé si en estas dos semanas últimas, con lo cual yo sí creo: primero que va a haber una gran mejora y segundo: ahora ya no vamos a poder decir "los contratos heredados". O sea, quiero decir que nosotros no decimos lo de los contratos heredados, así como en un mare magnum de excusas: hala, contratos heredados! No. Por suerte, algunos de los contratos heredados están caducando a van a caducar y estamos... que eso es otra cosas que no es un castillo en el aire ni un proyecto. Cuando yo digo estamos licitando los nuevos contratos de mantenimiento, de limpieza y de atención en los edificios municipales y, muy particularmente porque es una preocupación de todos, en los colegios, no es que tengamos así la elucubración, la idea de que ¡ay, vamos a mejorar estos contratos! No, no, es que estamos haciendo unos pliegos, vamos no sé si incluso ya están... unos pliegos con muchísimo cuidado, pues precisamente, aparte de porque se cumplan las cláusulas sociales, que también es muy importante, porque cumplan su cometido y de hecho, antes lo he leído, ya no me quiero repetir, lo que pasa que es que hay veces que es como si no hubiera dicho las cosas, y las he dicho, pues bueno, pues no sé si es que hay que decir las dos veces o tres. Pero vamos, una de las cosas que tiene es una cuantía económica, una dotación económica, pues absolutamente diferente, aparte de que van a estar separados y divididos. El caso es que efectivamente, cuando tengamos, cuando vayamos teniendo poco a poco nuestros contratos, por un lado, estoy absolutamente segura, absolutamente de que se va a notar en el servicio, es que además es de cajón: cómo no se va a notar si no es el precio lo que más prima, si además se mira a qué empresas se dan los contratos, no solo se van a notar, sino que además ahí no podremos poner, de ninguna manera la excusa de que no son nuestros contratos ¿no? Ya van a ser nuestros y vais a ver cómo se nota todo. Respecto a los acuerdos del Pleno, esto es una cosa que decía Isabel, la Concejala del Partido Popular, aunque no sé si también era una cierta queja de Ciudadanos, como que no se cumplían los acuerdos del Pleno, nosotros todos y cada uno de los acuerdos del Pleno los peleamos en las Áreas o los tratamos de ejecutar desde el Distrito, lo que pasa que sí que es verdad que muchas veces hay una acumulación de propuestas de tal calibre, como el ejemplo que ponía antes de las propuestas a la Empresa Municipal del Transporte pues que no siempre a ser fácil que cualquier propuesta que se haga en el Pleno pase. Ah y una cosa que no puedo dejar pasar, no puedo dejar pasar porque es terrible lo que has dicho es que hay una desbandada del equipo. Yo creo que eso demuestra un desconocimiento profundo, muy profundo de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.

La Junta Municipal de San Blas-Canillejas tiene un equipo de funcionarias impresionante, buenísimas, uso el femenino porque en su inmensa mayoría son mujeres que se están dejando la piel cada día, que además hacen un equipo estupendo entre ellas, que además tienen una relación francamente cordial y buena conmigo, tenemos una comunicación, de hecho, casi cualquier persona de los equipos de... tanto de la Junta de Barajas como de la Junta de San Blas, con la que queráis hablar, dicen que la cercanía que tienen ahora mismo con la Concejala, es algo que es prácticamente inédito en su existencia, formamos un buen equipo, no solo lo forman ellos, lo forman ellos junto conmigo y aparte de que estoy encantada, creo de verdad que están llevando a cabo una labor algo más que encomiable, maravillosa, dejándose la piel. Es verdad, que con muchas dificultades. Este año hemos tenido todo tipo de dificultades, pues porque ha habido cambios en la manera de licitar, por ejemplo, pues lo que es las cláusulas sociales que es una cosa que yo creo que es estupenda, absolutamente imprescindible, básica, pero sí que es verdad que ha hecho muchas veces que haya una sobrecarga mayor de trabajo, concretamente, es que además tengo aquí a la jefa del jurídico, ¿no? Han tenido que hacer muchas veces los pliegos, hacer interpretaciones, a veces, complicadas. Es verdad, que como estamos queriendo cambiar muchas cosas, pues por ejemplo, la licitación de las escuelas infantiles, es verdad pues que muchas veces no se lo estamos poniendo fácil a ellos, pero porque, precisamente, no estamos repitiendo, sota, caballo y rey, lo que ya se venía haciendo, estamos intentando implementar una gran cantidad de cosas nuevas que hace, soy consciente se lo digo además todos los días cuando hablo con ellas, que hace que el trabajo esté siendo, que la carga de trabajo esté siendo muy superior. También el tener presupuestos más expansivos, indudablemente, pero a la vez, también os puedo decir, que la ilusión por parte de los responsables de la Junta, es que... vamos, casi me emociona, o sea, el jefe del Departamento de Servicios Sociales, está permanentemente viendo cómo puede mejorar, cómo puede hacer un plan de empleo, cómo puede acabar con la lista de espera, permanentemente. La Jefa de Cultura, ahora mismo, por ejemplo, con la apertura del palacio de la Quinta de los Molinos, está ilusionadísima. A pesar de todo el trabajo que ya de por sí tienen, no pierden en ningún momento la ilusión por los nuevos proyectos, se ponen a disposición del proyecto para mejorar y bueno, y aprovecho para dar la más profunda gratitud a Maria, que es la Jefa de servicios jurídicos y bueno, está haciendo un trabajo impresionante. Entonces, eso yo no lo acepto, vamos, que se critique o que se diga que hay desbandada en el equipo de la Junta de San Blas-Canillejas, además demuestra un desconocimiento, un desconocimiento profundo de lo que es la... de cómo es la Junta, de cómo funciona, de cómo son las personas y de lo ilusionadas que están con el proyecto. Y ya para acabar,

solamente, bueno, algunas de las cosas que ha dicho Daniela, ya he contestado, de otras, tomo nota. El tema de las barreras arquitectónicas, que además me preocupa muchísimo porque desde, vamos, casi desde el minuto cero yo recibí contigo a las personas, al grupo de personas con movilidad reducida, que además habían hecho un trabajo increíble de señalización de todos los puntos negros. Además, como yo me muevo mucho por el distrito, ando, camino, por el distrito, me los encuentro y me los encuentro una y otra vez, los puntos negros sin arreglar, desde luego, siento, siento vergüenza, o sea, me parece, porque además sí que es verdad que hay zonas en las cuales es perfectamente concebible que una silla de ruedas tenga un accidente porque se quede atascada en una grieta o lo que sea, y cada vez que insistimos en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible nos aseguran, nos aseguran que en este año eso va a estar hecho. Yo, de todas formas, porque además una de las calles que tiene más puntos negros es la calle Aquitania, que es la calle donde yo vivo, con lo cual me... incluso lo comento con mis hijas: mira cómo está eso, y es verdad, a ver si... De todas formas, insisto en que yo creo que este Ayuntamiento no va a terminar de funcionar bien hasta que sucedan al menos dos cosas: una, que hagamos el proceso de descentralización, porque no puede ser que algo que es tan evidente que está mal, yo la única salida que tenga sea instar, instar, instar, al Área, o sea, tendría que tener otros recursos para poder solucionarlo, y otra que terminemos o que vayan caducando los contratos que hemos heredado y licitemos contratos nuevos. Yo creo que solo con eso ya se va a notar mucha diferencia. Y nada. Muchas gracias. (Aplausos). Tiene la palabra Ciudadanos por cinco minutos.

Eva María Sánchez Rivera: Bueno, lo dicho, intentaré ser breve. Se han dicho varias cosas en alusión a nuestra intervención anterior y entre ellas, la primera se la responderé directamente a mi compañero de Ahora Madrid. Se quejaba de, me ha parecido, he debido de entender mal, se quejaba de la calidad de mi trabajo. No creo que sea una de las cosas de las que precisamente me puedas achacar a mí, una falta de trabajo por mi parte. De hecho, creo que en más de una ocasión hemos mencionado la implicación ¿no? que de alguna forma se estaba manifestando por parte de este Grupo a través de mi persona y de otros compañeros del mismo, entonces no entiendo la alusión y agradecería una rectificación si fuese el caso al respecto, porque además creo saber, por comentarios anteriores en otros momentos, que tu sentir es distinto en ese sentido. Entiendo que a lo mejor, bueno, has podido escuchar cosas que no eran del todo del agrado. Quizá la función de control en parte, conlleva escuchar a veces cosas que no son precisamente las más agradables del mundo, pero bueno, siempre también solemos señalar aquellas cosas que sí compartimos y en muchos casos, por no decir en todos los Plenos, hemos agradecido ese remar hacia el mismo sentido en muchísimos puntos, especialmente cuando tratamos temas de igualdad y de (no entiendo la palabra) social. Quieres cifras, tenemos cifras, claro que tenemos cifras, pero realmente se trataba de dar palabras a las cifras y de las palabras pasar a los hechos o más bien recoger los hechos ya sembrados. Recordamos de nuevo que estamos en el debate del Pleno de Distrito, es decir, lo real lo sucedido. ¿Quieres cifras? Yo te doy cifras, no hay ningún problema. En el 2015, con un crédito final de 7, 41 millones de euros de gasto real, se acometió 6, 66 millones de euros en el Programa de Gastos Personas Mayores, destacando el concepto servicios y ayuda a domicilio. Estamos hablando de un ejercicio del que la mitad del tiempo sois completamente responsables. El final del ejercicio en el que tuvisteis tiempo para ejecutar la totalidad. Ya los compañeros del PSOE mencionaban: por favor, lo único que tienen que hacer es ejecutar el 100% de lo presupuestado, si no hay más. Si no hay más. Podemos hablar de muchísimas cifras, pero hay tantas cosas que decir y tan poco tiempo que voy a poner palabras por ir un poquito más rápido. Hablaba de las propuestas, que eran suyas pero que, curiosamente, coincidieron en el tiempo con presentaciones en Plenos, de Asamblea, de Ayuntamiento, por parte de otros grupos municipales: pues sí, feliz casualidad. Antes lo he dicho, más de una vez nos hemos visto aquí presentando cosas que todos abrazábamos. Obviamente, si son cosas necesarias, lo normal es que todos de una manera conjunta las veamos necesarias. La realidad, al final abruma y cae por su propio peso. Pero, efectivamente, y también ahí voy con cifras, cifras en este caso de fechas. Los coplas (no entiendo la palabra) se aprobaron el Pleno de febrero de este año en el Ayuntamiento de Madrid, gracias a la propuesta de Ciudadanos. El proyecto Educar en la Convivencia de la Mediación (se oye un gran estruendo y no se entiende la voz) similar al llevado a cabo en el instituto Juan de la Cierva, se llevó al Pleno de diciembre por este Grupo Municipal. Que el Ayuntamiento tenga que hacer un informe semestral sobre la situación de la infancia en Madrid ha sido llevado en marzo por este Grupo Municipal al Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Concejala: Eva, te quedan treinta segundos...

Eva María Sánchez Rivera: Voy rápido. En cuanto a la tercera línea del colegio Álvaro de Bazán, efectivamente, me alegra confirmar que eres tú el representante del consejo escolar, pero también debo decirte que fue nuestra diputada Maite de la Iglesia quien elevó esa pregunta a la Asamblea y nuestro diputado Tomás Marcos el que se reunió con el centro y la misma concejala Maite de la Iglesia quien se dirigió insistentemente a la Consejería hasta que se consiguió esa tercera línea. Realmente, lamento, o mejor dicho...

Concejala: ya se ha cumplido tu tiempo, tienes que concluir

Eva María: fantástico. Las palabras que antes le extrañaba a usted oír en mi boca, salen de su boca en Plenos anteriores. Usted misma dijo que los Planes Participativos, estaban lamentablemente encallados. Me

alegra oír que ya no están en esa situación, pero salió de su boca. En cuanto al exceso de peticiones, el número de ítems no es el criterio deseado para que se aprueben y se lleven en marcha y se tomen las medidas apropiadas. No pedimos cantidad, sino calidad. Gracias.

Concejala: muchas gracias. Tiene la palabra el Partido Socialista.

Representante del Partido Socialista: Buenas tardes de nuevo. Para ser muy rápido, puntualizar algunas de las cosas que ha comentado la Concejala en la intervención. Cuando hablamos de los presupuestos, cuando hablábamos de... como ha hecho también mención la portavoz del Grupo de Ciudadanos, yo cuando hacía mención de los presupuestos, evidentemente hay partidas que no se pueden ejecutar o que no pueden estar muy avanzadas, como pueden ser las obras que se realizan en algunos colegios, porque los niños están en época escolar. Cuando son obras mayores, eso es lógico y evidente, pero hay algunas partidas que sí se pueden realizar y se pueden ir ejecutando mensualmente y no hace falta esperar los dos últimos meses del año, como puede ser algunas relacionadas con políticas sociales. Pero a renglón seguido yo dije en mi anterior exposición que mi gran preocupación es al final de año. Si usted ejecuta a final de año, "chapeau", se acabó todo y sobre todo que se ejecuten políticas sociales. Pero mi preocupación es esa, viendo el antecedente que teníamos del año anterior. Era lo que me preocupaba. Sigo. Rápido. Hemos hablado, bueno, me ha comentado lo del tema del IES de Las Musas, bueno, a mí me parece que, evidentemente, más o menos, en parte, le ha podido decir, es un aplazamiento por parte de la Comunidad de Madrid, o por llamarle de alguna manera, que "nos están dando largas". Espero que para el próximo curso haga un llamamiento otra vez al Partido Popular, que está en su mano y en su poder el tema de la construcción de este IES en Las Musas, en Las Rejas, perdón, ya me equivoco de zona, para que se haga, para que se haga en el próximo curso. El tema de la finca de Torre Arias: lo que hacíamos mención es que, evidentemente, cuando no estaban gobernando, era el reclamo de la apertura ya. Ahora hoy, encima en este Pleno nos ha notificado que lo de septiembre ya descartado. Entonces, esperaremos ya cuando sean lo siguiente.

Nos alegramos, de verdad, por el tema del proyecto de la calle Amposta, porque es un problema que además ha generado alarma social en este distrito y por desgracia en este distrito hemos pasado mucho con este... con los enfermos y con problemas de drogadicción y yo creo que hay que hacer, sobre todo, aparte del tema socio-sanitario, mucha prevención. Por otro lado, hemos hablado del tema de La Peineta, el gran preocupante problema de La Peineta, del traslado del Atlético de Madrid al estadio de La Peineta. Parece ser que, como ha comentado, los presupuestos del año que viene 2017 hay una partida para el tema del desdoblamiento de la Avenida de Arcentales. Se hará, pero claro es que eso no arregla el problema. Si es que el problema es muchísimo más grave que eso. Somos conscientes en el Grupo Socialista que no es competencia directa de la Junta de Distrito, porque hay tres administraciones relacionadas, pero ahí sí lo que le pedimos es el reclamo, como ha hecho en otras ocasiones, y nos ha comentado que aunque no sea su competencia es la Concejala de este distrito y se peleará con la administración que haga falta para conseguir un beneficio a los vecinos, eso es lo que reclamamos, porque además se va a formar un tapón en ese desdoblamiento... porque el problema es lo que he mencionado antes: se va a generar una movilidad de 68.000 aficionados, con los coches, que eso va a traer al distrito. El aparcamiento disuasorio que acaba de mencionar que se va a hacer, no sé si son 8.000 plazas, pero ¿dónde metemos al resto que son otras 10.000 de vehículos que se desplazan? Ese es el grave problema y esa es la gran preocupación que tienen los vecinos y el problema que tienen de lo que se va a generar de movilidad. Las asociaciones vecinales han presentado muchas propuestas: el pinchamiento de la M-40, por ejemplo, o sea, muchas propuestas que de momento, pues está todo en el aire, porque no se ha puesto nada en marcha, ni siquiera se ha proyectado muchísimas de las cosas y el problema es que ya están aquí, o sea, suena a una película de miedo, pero es que es verdad, ya están aquí, es que no queda nada. Entonces, es un problema muy serio para los vecinos del Distrito de San Blas-Canillejas.

Concejala: te queda un minuto.

Representante del Partido Socialista: bueno...

Concejala: lo hago para avisar.

Representante del Partido Socialista: sí, sí. Entonces, nos gustaría saber porque no sabemos, si ahí, donde está todo el tema del estadio de La Peineta donde se van a trasladar, ¿va a haber alguna zona comercial? Esa también es una duda que tenemos. Usted se ha comprometido, como candidata de Ahora Madrid al Ayuntamiento que no iba a apoyar ninguna gran superficie y ahí hilo, aunque no es lo mismo evidentemente, pero hilo por otra parte que me parece también preocupante el tema de la construcción delo Mercadona en la calle Estocolmo. O sea, es que en ese punto, en ese pequeño, pocos metros cuadrados se va a formar un grave problema, entre la afluencia de un centro que va a haber por el Mercadona y luego por otro lado lo que es el...

Concejala: tienes que concluir.

Representante del Partido Socialista: Termino, ya termino, lo han tenido que retirar dos veces, parece ser que mañana va la propuesta otra vez al Ayuntamiento de Madrid en el Orden del Día. Se han puesto en contra los vecinos y es una cabezonería, porque estoy segura de que usted si no estuviese en el gobierno no apoyaría este proyecto del Mercadona. Estoy segurísima. Y además esto cambia todo el proyecto del Plan parcial de Las Rosas, o sea es que es una auténtica locura, cuando hemos ofrecido otros terrenos donde se puede hacer y donde no se daría ese enfrentamiento, Y bueno, termino porque ya me ha avisado que tengo que terminar. Lo único que le hago el llamamiento de algunas cosas, que recapacite, simplemente. Gracias.

Concejala: muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra el Partido Popular.

Concejala: ah, muy bien.

Representante del Partido Popular: Bueno, buenas tardes a todos. Como no teníamos mucho tiempo, hemos tenido que organizarnos de otra manera. El tiempo lo tenía la señora Concejala Presidente, yo he querido hacer una exposición de esto porque creía que en este debate del estado del Distrito, íbamos a concretar y a ver cosas más reales y que las podamos ver y entender todos. Yo, me van a perdonar el Grupo de Ahora Madrid con su portavoz al frente que se enfada porque por el tema de la limpieza, pero yo empezaría hoy diciendo, y la Concejala también ha dicho que le sorprende que la gente no entienda los proyectos, pero es que señora Concejala Presidente, hoy usted nos ha presentado aquí un poblado del oeste, donde está el decorado pero detrás no hay nada. No hemos visto nada concreto, ha hablado de muchas cosas, de muchos asuntos sociales, de los temas que usted les guste, pero hay otra parte también que el distrito también tiene que funcionar y tiene que haber una actividad y tiene que limpiarse. Entonces, la cara bonita ya la ha puesto usted y los brindis al sol, todo eso que le han dicho y tal...hasta su propio, hasta sus propios socios de gobierno han reconocido que, bueno, que hasta ahora, pues no ha habido nada. Yo, por el contrario, quiero que se vea, pues, la realidad de este Distrito y por eso he presentado esto. Y lo siento tener que hablar de limpieza, pero es que aquí han hablado de limpieza sus socios de gobierno, ha hablado, ha hablado de limpieza también la representante del Consejo Territorial y yo no me he puesto de acuerdo con ella, os lo garantizo. Entonces, voy a comenzar con esto que es lo más que preocupa a la gente. ¿No pasa? Bueno, pues nada, pues sin diapositiva. Esto es otro boicot que nos han hecho.

Concejala: no, no, no, no es un boicot. Además, yo de verdad pienso que es razonable que si alguien quiere poner una presentación diez minutos antes de que comience el Pleno, la traiga, la ponga, la pruebe, o sea que no...no hay ningún boicot, al revés, la verdad es que me estaba resultando bastante apetecible y entretenido ver una presentación. Pero bueno, yo creo que todos, más o menos, nos imaginamos lo que... si puedes...

Representante del Partido Popular: yo, pues, nada, seguiré, pero claro, no es lo mismo... esto lo he trabajado y no se trata de que ahora mismo... no, te pongas así José Ignacio, que luego a ti no te gusta que ridiculicen ciertas cosas, o sea, vamos a ser serios. Yo me lo he trabajado, sabes, y esto estaba preparado para ponerlo hoy día. Si a vosotros no os gusta el tema de la limpieza y ahora me toca a mí hablar, tú lo que tienes que hacer es callar. Entonces, ahora mismo este distrito es vergonzoso, vergonzoso el tema de la limpieza y no podemos estar mirando para otro sitio y diciendo que es que estamos haciendo, que nos estamos partiendo la piel (un gran estruendo). Yo no he tocado el micrófono, de verdad, que me cambien el micrófono, yo que sé, pero... si, si a ti te da mucha risa, Piedad, o como te llames, pero...

Concejala: no, venga, por favor, vamos a intentar mantener la calma, y el respeto los unos con los otros.

J Representante del Partido Popular: aquí ya empieza a salir, pues... el tema de la limpieza...

Concejala: por favor, pido al Grupo de Ahora Madrid, que sea respetuoso con la presentación y la ponencia del portavoz del Partido Popular.

Representante del Partido Popular: pues puedo asegurar que esto no es una colección de fotografías, como se hace colección de cromos durante tres años. Estas fotografías son de ayer. Todas las que vais a ver son fotografías de ayer. Así es como están nuestros alcorques de limpieza en el distrito. Ahí lo podéis ver. Yo creo que ya lo hemos traído a este Pleno, no habéis hecho caso, esto no funciona, pero claro, está el contrato anterior y vosotros vais a estar hasta el año 21 sin cambiar. El problema de la limpieza en las isletas, que fijaros cómo están: maderas, muebles, basuras, restos de... más basura, más basura, o sea, enseres, muebles, basura. Esto es de ayer, ¿eh? No es coleccionable de otros... de ayer. Yo creo que, hombre, algo tendréis que hacer, por muy contrato que tengáis hasta el año 21. Ya os habéis ahorrado el dinero, ahora

gastároslo y romperlo hacer lo que queráis, pero nuestro distrito no puede estar así. Aquí tenéis las calles y zonas verdes ahora también, lo que decía antes Daniela. Entre los arbustos se va acumulando los papeles, la limpieza, la suciedad, en las aceras, en los bordillos, en todo... ¿esto qué significa? (ruidos)... esto es un disco duro que no tiene nada que ver con eso... yo supongo que me descontarán después el tiempo...

Concejala: sí, ya de hecho ya ha pasado el tiempo, pero....

Representante del Partido Popular: aquí tenéis, este es el Parque de Las Fuentes Claras, no sé si todo el mundo sabe dónde está ese parque. Si todas esas hojas de eucalipto se hirviesen, serviría para curar los catarros de todos los madrileños, no habría problema, ¿Cuántos meses lleva sin limpiarse ese parque? Pues no lo sé. Ahora, limpieza de las papeleras: pues pasa lo mismo: las papeleras es que no se limpian, no se limpian o no se vacían, muy de tarde en tarde (estruendo). A ver. No voy a tocar para nada. Bueno, aquí tenéis el ejemplo. No hay, yo no creo que haga falta ver mucho más, las papeleras (estruendo) Está la de la plaza del Céfiro, que está ahí en Canillejas (casi no se oye)... (Parece que dice) no sé si hay un pinar en toda España que tenga más hojarasca en el suelo que esta plaza. (No se entiende)... que lleva muchísimos meses sin limpiar, con lo cual... los parques y...

Concejala: Juanjo, lo lamento un montón porque sé que ha habido un montón de incidentes y te hemos..., aparte de que te ha parado el crono varias veces María, te hemos puesto tiempo adicional, pero vamos, que sí tienes que ir concluyendo.

Representante del Partido Popular: pasa con la limpieza, porque ya lo hemos visto en los parques infantiles (no se entiende)... y en esto nosotros quisimos hacer un acuerdo con los partidos para que no se pusieran ahí carteles (no se entiende)... ¿Hemos gastado dinero de todos en ello?

Concejala: tienes que... lo siente, tienes que ir concluyendo...

Representante del Partido Popular: ¿A quién se ha adjudicado el otro parque? ¿El otro huerto urbano? Ustedes decían lo de la transparencia y todas estas cosas, que la cercanía (no se entiende), en vez de retirar la basura (parece que dice), con el problema de la terraza esta famosa de Valdecanillas, utilizar medidas drásticas no sirve. Haga usted de mediación, medie entre ellos, busque soluciones, ponga de acuerdo a los vecinos con el señor del bar...

Concejala: tienes que concluir, de verdad, hemos parado el crono y ya llevas casi el doble de tiempo...

Representante del Partido Popular: ...han robado en el Machado, que a usted le pareció aquello una barbaridad, pues han robado en el Machado, porque usted no arregló la valla perimetral del Machado en su momento, porque lo tiene previsto para un no sé qué proyecto...

Concejala: Juanjo, tienes que terminar.

Representante del Partido Popular: Gracias.

Concejala: muchas gracias. Tiene la palabra Ahora Madrid:

José Ignacio Gil: vamos a ver: con toda la brevedad posible, me he debido de explicar mal con Eva, una vez más, yo no he dudado nunca de tu capacidad de trabajo, obviamente, tampoco la conozco (estruendo). Es para todos, es para todos, esto demuestra que es para todos igual. ...Y solo dos puntualizaciones rápidas: el tema de autobús de Rejas, aquí en este Pleno, lo trajiste a este Pleno, lo que se dijo fue sobre todo, aparte de la razón que ha dado Marta de la reiteración de pedir autobuses cuando se colapsa el grifo, (estruendo) el trayecto que dabais era por un descampado, o sea, no sé si me entiendes, dabais el trayecto por Vicálvaro, y en fin, no tenía mucho sentido. Luego, se me ha olvidado de la primera intervención tuya que has sugerido, porque ha sido toda una serie de sugerencias sin más, que también el problema del empleo, era específico en Madrid, cosa que en fin, habéis llevado también en el Pleno del Ayuntamiento, lo cual no me extraña porque esto va como repetido. Yo solo quiero añadir un par de datos que creo que, bueno, como no habéis dado datos no sabemos de dónde sale esa pérdida de empleo o no, porque los datos que se han barajado en función de ese otro pleno de la Ciudad de Madrid, es que lo que no se puede hacer es coger datos de la EPA para hablar de Madrid, y hay que hablar del paro registrado y si miras el paro registrado lo que sucede es que se ha aumentado y si quieres te digo las cifras, aunque tampoco tiene una relevancia excesiva, pero ha crecido el empleo. Esto no quiere decir que no sea un verdadero problema, estoy totalmente de acuerdo que es uno de los problemas esenciales de este distrito, particularmente de este distrito, ahora seamos sensatos, las competencias que tiene el Ayuntamiento sobre el empleo son limitadas, muy limitaditas. Está más bien en la Comunidad Autónoma, de nuevo el problema serio de inversión en políticas activas de empleo y volvemos a lo mismo, y volvemos a lo mismo, pero no quiero llegar a polemizar más, porque además creo que ya llevamos un

buen rato. Sobre lo dicho al Partido Popular, aparte de habernos quedado claro que el problema esencial para ustedes es la limpieza del distrito, para nosotros también, ¿eh? Yo me preocupo mucho por la limpieza del distrito, hemos puesto antes razones de los límites de poder llevarlo a cabo más en profundidad, nada más. Digo, me queda claro, con esa idea que tenemos, la ha traído aquí sistemáticamente, en especial el tema de los alcorques, algún día hablaremos de ello. Pero quiero agradecerle una cosa, quiero terminar mi intervención agradeciéndoles una cosa a su Grupo aquí en el Distrito de San Blas-Canillejas, y han tenido, a diferencia de su lideresa, la señora Aguirre, de no hablar de nosotros como bolivarianos, soviets, amantes de Venezuela, porque ella sí lo ha hecho en el Ayuntamiento de Madrid, así es que, de verdad, mi agradecimiento a ustedes.

Concejala: muy bien, muchas gracias, José Ignacio. Tiene ahora la palabra Daniela, por tres minutos.

Daniela: No me ha dicho que va a pasar con las pistas de Helsinki que cada vez se va complicando más. No me has contestado qué ha pasado con nuestras demandas y tampoco sabemos el tema que en este caso a mí me gustaría que contestara aquí que es el tema... de las aguas pluviales (parece que dice), qué se ha hecho. Eso por parte de la asociación cultural. En cuanto a la asociación de Las Musas-Las Rosas nosotros tenemos un gran problema con el tema de la vivienda, porque además afecta muchísimo..... Segundo tema, está el tema del...no resulta posible transcribir lo expresado por no ser audible.

Concejala: perdona, cuando dice lo de skypark, y ¿qué es la otra cosa? Es que no te...

Daniela: un Centro de Día, además, nosotros ya habíamos hablado con el Gerente... no resulta posible transcribir lo expresado por no ser audible.

Concejala: muy bien, muchas gracias. Por parte de, sí, ¿es otra asociación de vecinos?

Intervención del público: Nosotros, desde las asociaciones, desde la coordinadora, pedimos que se lleven a cabo las inversiones en el centro acuático, en La Peineta antes de que venga el Atlético de Madrid aquí, que se iban a llevar a cabo si hubiéramos sido diríamos para sede de los mundiales. De manera que lo pedimos desde hace muchos años, antes de que se llegue a nada, desde la línea 5 un ramal a la línea 7, y desde la línea 2 un ramal a la línea 7 para unir las tres líneas de metro con La Peineta. Por supuesto, el tramo y salida a la Nacional II y recuperar, recuperar, lo que se nos quitó cuando el Álvarez Cascos nos quitó la entrada y salida en la M-40, de manera tal que todos esos millones, nos da igual quien los tenga que aportar, la Comunidad, el Ayuntamiento, el gobierno o el Átleti, que se lleven a cabo antes de dar los permisos. Muchas gracias.

Concejala: No sé si hay alguien de alguna otra asociación de vecinos que querría... en este Pleno no está contemplada la participación del público, solamente representantes de asociaciones de vecinos.

Intervención del público: muchas gracias, Presidenta, solamente... como nosotros vemos en el barrio el estado de nuestro distrito... Indudablemente, lo que sí voy a ser simple, porque no voy a resumir (es que no lo entiendo, no se oye nada bien) porque son enormes, con una gran cantidad de deficiencias, indudablemente, sabemos que siempre que hay una nueva legislatura, el primer año se hace el estudio, el segundo año se plantean los proyectos, el tercer año se licitan y el cuarto se ejecutan.... Eso es como hasta ahora ha venido siendo. Mi barrio es el polígono H de San Blas. Está como estaba, va a peor, estaba viejo y con el tiempo se va deteriorando, indudablemente... las papeleras, el asfaltado, el árbol no se poda, la limpieza... la verdad es que está bastante sucio, los alcorques se deterioran, las papeleras van desapareciendo, la porquería se queda en el suelo, la plaza esa donde se reúnen no hay papeleras, las papeleras se llenan... realmente tenemos problemas a nivel de barrio. (No lo entiendo) sabemos que necesita un mantenimiento anual constante en los barrios y que no se hace. Dicen que han asfaltado la calle Hermanos García Noblejas, sí, pero es que mi barrio tiene un montón de ¿parches? desde hace cuarenta años y no quitan nunca ninguno, entonces (no lo entiendo). Yo, indudablemente, hice aquí una exposición hace cuatro años que, indudablemente son tantísimas cosas que tienen que mejorar y ustedes los partidos políticos que están ahí arriba deben coordinarse, pedir ayudas para que nuestro distrito, en general, mejore, hoy han hecho una exposición aquí, una serie de ataques de unos contra otros, unos contra otros, ya sabemos... indudablemente, sabemos cómo están las circunstancias y lo que pedimos es que los hagáis un poquito mejor, pasan los años, pasan los años, pasan los años y no se mejora en nada. Entonces, llegamos a la conclusión de que no tenemos partidas presupuestarias

Concejala: tienes que ir concluyendo.

Intervención del público: no queremos vivir de las migajas y de la misericordia del Ayuntamiento ni de la Comunidad, queremos exigir que somos ciudadanos de Madrid y como madrileños queremos tener un barrio digno y con calidad, cosa que lo estamos perdiendo poco a poco y se deteriora. Nada más, muchas gracias.

Concejala: ¿no hay nadie más de asociaciones de vecinos, verdad? Bueno, pues ya voy a concluir rápido, porque yo creo que estamos todos cansados y más o menos, todo lo que, digamos que no quiero repetirme, ¿no? pero bueno voy a intentar comentar alguna cosa nueva... Eva, yo... hay cosas que has dicho de que son propuestas de Ciudadanos, eso, si no, lo hablamos un día tranquilamente porque es que no las comprendo. Por ejemplo lo de COPIA. COPIA es algo que es un mandato de los Consejos para la Infancia y la Adolescencia que en muchos distritos, de hecho, hay ya COPIAS desde hace muchos años, mucho antes de que existiera Ciudadanos, o se decir que COPIA es una iniciativa de Ciudadanos, es algo desconcertante, vamos, porque no...no... ah bueno, pero claro, todos tenemos la... es un mandato y todos queremos que se activen y de hecho los estamos activando, pero vamos, no es por Ciudadanos, es algo que de hecho tendría que funcionar. Es ilegal que no funcione, o sea, por decirlo de una manera sencilla. Lo de la tercera línea del Álvaro de Bazán, es que además, si no me tocase tan de cerca lo entendería menos todavía, porque es que yo tuve varias conversaciones con Belén Aldea, en las cuales, es que además su posición inicial era que, en absoluto, iba a abrir una tercera línea en el Álvaro de Bazán, tras las cuales cedió y accedió a abrir una línea en el Álvaro de Bazán. O sea, es, desde luego ha sido gracias al Consejo Escolar, gracias a la participación de las AMPAS que hicieron la concentración, además en plena campaña electoral, creo que eso influyó mucho y a mi interlocución directa con Belén Aldea, no puedo entender de verdad, además que, como te considero una persona honesta no entiendo este despropósito de decir que la tercera línea del Álvaro de Bazán ha sido un logro de Ciudadanos, de ninguna manera, pero bueno. Hablando del tema de la Peineta, por supuesto, que vamos, es imprescindible que se hagan todas las cometidas de obras que se tienen que hacer antes de que venga el Atlético. Es verdad, efectivamente, que trasciende mucho, mucho, mucho las competencias de la Junta, pero es verdad como siempre digo e insisto, y además nunca voy a mirar para otro lado ni voy a dar un paso a atrás que yo me voy a dejar la piel cada día, además bueno creo que ya José Manuel ya me huye porque cada vez que le veo, cada vez que tengo ocasión es: oye, que tenéis que empezar a hacer lo de La Peineta, oye que es qué está pasando con La Peineta. Es verdad que tampoco todo depende del Ayuntamiento, porque todo lo que es pinchar la M-40 o los accesos de la nacional II dependen del Ministerio de Fomento, ahí hemos tenido un poco de mala suerte porque al haber estado con todo el rollo de estar sin gobierno o en transición, no sé cómo llamarlo, vamos, se han empezado a escudar, o sea cada vez que hemos insistido, se escudaban en que como era un gobierno en funciones, no eran decisiones que fueran a tomar ellos, pero claro, los meses van pasando y el verano de 2017 se acerca, entonces no puede ser que algo que va a afectar tanto a los ciudadanos, porque esté un gobierno en funciones, no tome esa decisión, no, yo desde luego, voy a insistir en todas las instancias.

Lo del aparcamiento disuasorio, que también lo he planteado con el Jefe de Gabinete de Medio Ambiente, de ninguna manera para mí la dimensión puede ser la misma, sea, una cosa es la dimensión de un aparcamiento disuasorio y otra la dimensión de un aparcamiento que hace falta para el estadio y eso lo he puesto encima de la mesa en muchísimas ocasiones y ellos lo admiten y lo reconocen, o sea, que no se pueden mezclar los dos temas: que por hacer un aparcamiento disuasorio no nos haga un aparcamiento absolutamente limitado para lo que sería el uso del estadio, ¿no? Estoy, vamos, un poco en relación a las intervenciones de las asociaciones de vecinos, estoy totalmente de acuerdo en que este es un tema sobre el que hay que estar y agradezco, de hecho, mucho, a las asociaciones de vecinos, que estéis, que presionéis y que insistáis porque a mí en mi tarea de perseguir a las administraciones que sí son competentes, me viene muy bien tener una presión vecinal y que las cosas estén claras y que además, incluso, bueno, pues sepan que bueno, que puede haber un problema social importante si esto no se acomete y no se resuelve bien, con todas las soluciones que se le pueden dar ¿no? Bueno, a ver, que no se me vuelva a ir sin hablarte del Skypark que eso está aprobado en los presupuestos participativos y se va a hacer. El centro de día no está incluido en estos presupuestos, en los presupuestos que estamos elaborando ahora para el 2017, pero lo tendremos en cuenta para solicitarlo para el 2018, pero ahora mismo no es de las propuestas que están incluidas.

Lo de las pistas de Helsinki, bueno, sabes que en el Consejo de Seguridad precisamente pues u un poco, la policía nos habló de la dificultad que hay, pues ellos pueden pasar, puede haber mayor presencia policial, pero es un tema muy complicado realmente porque...porque bueno, es verdad que hay un problema de convivencia clarísimo, que se usan, y no solo le pasa a las pistas de la calle Helsinki, le pasa a otras pistas deportivas, que en lugar de usarse para lo que se tiene que usar, se usan para hacer botellón, pero también es verdad, o sea, tendremos que maquinarse, ser creativos y llegar a otras conclusiones, porque solo con acción policial eso no se resuelve, o sea eso no se resuelve en absoluto porque, porque además tampoco puedes ir contra adolescentes, que realmente es muy dudoso que estén, o sea, están haciendo algo mal, desde luego, por supuesto están haciendo algo mal, pero ni siquiera llega a la categoría ni de delito, ni de falta, o sea, sobre todo si no beben alcohol, o si no... Entonces, bueno, es un problema de convivencia, que, a lo mejor, precisamente, una cosa que podemos hacer, el mismo proyecto de mediación que hemos utilizado para la piscina, que yo creo que está funcionando muy bien, pues a lo mejor, las pistas deportivas más conflictivas, eso puede ser una buena idea, que haya un par de mediadores que traten de hacerlo, digamos, "por las buenas", o sea, convenciendo a los chavales que están ahí de que no hagan botellón y sobre todo que no molesten a los que quieran usar las pistas para hacer deporte ¿no? que no se vean intimidados. Yo creo que sí que podemos. Hablaré con el Jefe del Departamento de Servicios Sociales que es el que maneja esos contratos, porque yo



creo que sí que podemos hacer ahí una tarea de mediación interesante, ¿no? Y es verdad que lo has planteado muchas veces, o sea que, es lógico que hagamos algo. Con lo de Mercadona, en parte estoy de acuerdo con alguna de las cosas que has dicho, en parte no, o sea, por ejemplo, decir que era una molestia o que se quería quitar a los vecinos de encima, yo creo que, de ninguna manera la Alcaldesa viene aquí si lo que quiere es quitarse a los vecinos de encima, o sea, quiero decir, que una Alcaldesa tiene maneras mucho más fáciles de quitarse a los vecinos de encima que no venir al distrito, vamos, con hacer lo que cualquier Alcalde o Alcaldesa haría que es que él está por encima de todo eso y ni se entera, me parece que venir y escuchar e incluso tener aquella reunión... ahora sí que es verdad, que es un tema que, efectivamente, está totalmente enconado porque desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible se considera que el Plan especial es absolutamente válido, que no hay nada, digamos, irregular o como en un momento dado podía parecer porque se permitía más edificabilidad que la que permitía el Plan Parcial, pero no es así y yo ya, vamos, que sí que he tenido un montón de reuniones ya lo he dicho: a mí no me gusta que ahí vaya un Mercadona ni creo que sea el sitio más adecuado para la construcción de un Mercadona, o sea, eso... ahora, es absolutamente legal, es absolutamente lícito, la permuta de terrenos la hemos explorado y no... y no, no, no hay manera, porque no hay ninguna parcela, vamos esto ya lo hemos repetido muchas veces, pero bueno, no hay ninguna parcela que tenga uso comercial o lucrativo y no hay ninguna parcela por la cual se pudiera hacer una permuta, aparte de todo porque el propio Mercadona no es el propietario de la parcela, sino que solo la alquila, y el propietario de la parcela no quiere hacer ninguna permuta, o sea, que solo se podría hacer en todo caso permutas entre parcelas del Ayuntamiento y no hay ninguna que permita el uso comercial, con lo cual es que no, o sea lo de la parcela no es, no es viable. De todas formas, sí, yo, yo reconozco que es un tema en el que probablemente, bueno, no, probablemente, no, en el que he cometido errores de comunicación claros y muy concretamente con vosotros, tanto porque en las reuniones que hemos tenido nunca ha salido, también para mí, o sea, quizá yo lo dimensioné mal o lo que sea ¿no? pero también, yo más bien cuando me reúno con las asociaciones de vecinos espero que sea la asociación de vecinos la que ponga los temas encima de la mesa, no ser yo la que los pongo ¿no? Entonces... de hecho, yo lo pensé a posteriori: bueno, cómo es posible que la asociación de vecinos no haya puesto este tema encima de la, de la mesa. Bueno. En cualquier caso, admito que no ha sido un tema que yo haya gestionado bien, desde el punto de vista de la comunicación. Y bueno, yo creo que más o menos con esto... porque sobre la limpieza yo creo que ya no vale mucho más la pena hablar. Hemos hablado mucho en muchas ocasiones y damos por concluido el Pleno. Muchísimas gracias por la asistencia y por la paciencia en la escucha. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta, siendo las veintiuna horas y quince minutos, dio por terminada la sesión.

LA SECRETARIA

Fdo.: P.A. María Zapata Plaza

Conforme:  
LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.